

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
FACULTAD DE EDUCACIÓN



**DISEÑO DE UN PROGRAMA DE MEJORA PARA EL DESEMPEÑO DE LA
MAESTRA DE PREPRIMARIA DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO**

Trabajo de graduación presentado por Ana Evelyn Esquivel de Molina para optar
al grado académico de Maestría en Currículo.

Guatemala
2021

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
FACULTAD DE EDUCACIÓN



**DISEÑO DE UN PROGRAMA DE MEJORA PARA EL DESEMPEÑO DE LA
MAESTRA DE PREPRIMARIA DE LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO**

Trabajo de graduación presentado por Ana Evelyn Esquivel de Molina para optar
al grado académico de Maestría en Currículo.

Guatemala
2021

Vo. Bo. Asesor

(f) _____

M.A. Evelyn Carolina Lechuga Contreras

Tribunal Examinador

Asesor:

(f) _____

M.A. Evelyn Carolina Lechuga Contreras

Revisor: (f)

M.A. Maribel Aguirre Chacón

Revisor: (f)

Dra. Rocío Oliver López

Guatemala, 4 de junio de 2021

Prefacio

Este estudio es realizado conforme el modelo de trabajo profesional, se llevó a cabo con un enfoque cualitativo y con diseño de investigación acción.

Agradecimiento especial a la Sociedad Protectora del niño, en donde se realizó el estudio. Es una institución pionera en el cuidado y atención a la primera infancia desde hace cien años. Cuenta con seis sedes donde se acogen a niños de 0 a 6 años, se les brinda educación cuidados médicos, nutricionales, educación formal y un trato respetuoso y cariñoso.

Durante un mes calendario, se realizó un período de observación en la totalidad de las sedes y personal docente. Se identifican aspectos que han de ser mejorados, para brindar al niño una atención integral.

El diagnóstico resultante de la observación, evidenció que los aspectos a mejorar se podían abordar a través de talleres de capacitación, y que de forma participativa emergieran soluciones. Se impartieron talleres y se logró pasar del estudio a la implementación de acciones para resolver aspectos pedagógicos y administrativos.

El abordaje de los aspectos a mejorar se hizo dentro del enfoque por competencias, por lo que el estudio del CNB, sus componentes, elementos, fueron abordados e implementados.

La validación de los productos desarrollados en el campo de trabajo evidencian la mejora del desempeño de las maestras, y el logro de los objetivos del estudio, un agradecimiento especial al equipo docente que se distinguió por su entusiasmo

Índice general

I.	Introducción	1
A.	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
B.	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	18
C.	JUSTIFICACIÓN	18
D.	SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN.....	19
II.	Marco teórico	20
A.	EDUCAR EN EL SIGLO XXI.....	21
1.	<i>La educación en el nivel preescolar.....</i>	23
2.	<i>El Currículo Nacional Base.....</i>	28
3.	<i>Formación de docentes de preescolar</i>	43
III.	Marco metodológico.....	49
A.	DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS.....	52
1.	<i>Etapas de observación.....</i>	52
2.	<i>Resultados de la etapa de observación</i>	53
3.	<i>Propuesta de solución.....</i>	54
4.	<i>Alcances de la propuesta</i>	55
5.	<i>Objetivos de la propuesta.....</i>	56
6.	<i>Participantes.....</i>	56
7.	<i>Líneas de acción.....</i>	59
B.	PASOS METODOLÓGICOS -INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS-	88
1.	<i>Programa de actualización docente.....</i>	88
2.	<i>Programa de evaluación del desempeño.....</i>	88
1.	<i>Programa de actualización.....</i>	89
2.	<i>Programa de evaluación del desempeño.....</i>	91
IV.	Resultados de investigación	96
A.	SÍNTESIS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN - ACCIÓN.....	96
B.	MATRIZ DE RESULTADOS.....	99
C.	CONTRASTACIÓN DE HALLAZGOS U OMISIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS.....	103
V.	Conclusiones	106
VI.	Recomendaciones.....	108
VII.	Bibliografía	109
VIII.	Anexos	115
A.	ANEXO 01: ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN PREVIA INTERVENCIÓN.....	115
B.	ANEXO 01-A: ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN PREVIA INTERVENCIÓN	116
C.	ANEXO 02: FORMATO DE OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA	117
D.	ANEXO 03: HORARIOS DE CLASE MODIFICADOS.	118
E.	ANEXO 03-A: HORARIOS DE CLASE MODIFICADOS.	119
F.	ANEXO 03-B HORARIOS DE CLASE MODIFICADOS.	120
G.	ANEXO 03-C EJEMPLO DE HORARIOS DE CLASE MODIFICADOS.	120
H.	ANEXO 04- IMAGEN DE SECCIONES DEL PLAN ANUAL	121
I.	ANEXO 04-A IMAGEN DE SECCIONES DEL PLAN ANUAL	122
J.	ANEXO 04-B IMAGEN DE SECCIONES DEL PLAN ANUAL	122
K.	ANEXO 04- PLAN DE BLOQUE -EJEMPLO-.....	123
L.	ANEXO 04-A PLAN DE BLOQUE -EJEMPLO-	123

M. ANEXO 04-B PLAN DE BLOQUE -EJEMPLO-	124
N. ANEXO 04-C PLAN DE BLOQUE -EJEMPLO-	125
O. ANEXO 05 PERFIL DE EGRESO DEL NIÑO DE PREESCOLAR	125
CONTACTO	127

Índice de imágenes

Imagen 1. Distribución del espacio salones de clase	8
Imagen 2. Salón montessori para etapas c-d	8
Imagen 3. Equipamiento del salón de clase	9
Imagen 4. Plan de clase semanal	11
Imagen 5. Enfoque general de los talleres de actualización.....	71

Índice de gráficas

Gráfica No. 1: Resultados de la evaluación BTI TEA Inicial de la Casa No. 1	3
Gráfica No. 2: Escalafón de Maestras.....	57
Gráfica No. 3: Maestras con estudios universitarios	58

Índice de tablas

Tabla 1. Número de niños por maestra y niñera Casas 1-3 ciclo 2019	7
Tabla 2. Número de niños por maestra y niñera Casas 4-6 ciclo 2019	7
Tabla 3. Competencias de Destrezas de Aprendizaje.....	40
Tabla 4. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1.....	43
Tabla 5. Etapas del diseño de investigación -acción.....	50
Tabla 6. Características generales de las maestras.....	57
Tabla 7. Acción: talleres de capacitación a maestras.....	59
Tabla 8. Formato para el análisis de Competencia	79
Tabla 9. Análisis de Competencia 1 C y L nivel preescolar, párvulos 1	82
Tabla 10. Tipos de contenidos de la Competencia 1 C y Lenguaje.....	83
Tabla 11. Indicadores de resultados y productos	87
Tabla 12. Matriz de resultados de la mejora de los desempeños de las maestras	100
Tabla 13. Matriz de resultados de la mejora de los desempeños de las maestras	102
Tabla 14. Lista de cotejo de resultados obtenidos.....	103

Resumen

En el proceso de aprendizaje, la preparación del equipo docente es clave para el logro de los objetivos pedagógicos. Los niños del nivel de preprimaria están en una etapa crucial, para el desarrollo de sus habilidades, por lo cual, el desempeño de la maestra es determinante.

Este estudio contiene un plan de capacitación para maestras de preprimaria, cuyo propósito es superar desafíos detectados en la etapa de observación. Con el enfoque de investigación acción, se implementa, ejecuta y se evalúa lo actuado conforme indicadores previamente diseñados, lo cual permite demostrar el acierto de las decisiones tomadas, o ajustar lo que corresponda.

Las acciones se inician sistematizando la planificación, aplicación del enfoque por competencias, se incluye la sistematización de la evaluación de los aprendizajes.

Parelalmente se brinda acompañamiento a la maestra para motivar la mejora continua y asegurar los cambios previstos, se definen indicadores de evaluación del desempeño de la maestra para confirmar la mejora esperada.

Las conclusiones evidencian el logro de objetivos del estudio y se consignan recomendaciones para sostener dichos logros e impulsar otras mejoras.

I. Introducción

En las escuelas privadas de párvulos de la Sociedad Protectora del Niño, se detectó que los niños que egresaban de preparatoria mostraban que las habilidades requeridas para cursar el primer grado de primaria no estaban desarrolladas conforme lo esperado.

Para establecer las causas de las debilidades identificadas en los niños, se observó durante un mes calendario, las aulas, las actividades de aprendizaje, el trabajo de las maestras de párvulos y se constató que poseen cualidades para atender a los niños, no obstante, se identificaron una serie de omisiones¹ por parte de la maestra, que afectaban el aprendizaje y desarrollo de las habilidades de los niños.

Es así como la observación del funcionamiento de la maestra, el análisis de la información recopilada propicia la formulación de la problemática en torno a las omisiones detectadas que requieren solución.

Pero cuál es la ruta para encontrar tal solución, se plantean cuestiones y supuestos que dirigen como primera acción a una revisar bibliografía para la fundamentación teórica que oriente el diseño de la propuesta de solución.

¹ Por "omisión" se comprende a falencias, herramientas incompletas o inexistentes, procedimientos no realizados, los cuales fueron detectados en la etapa de observación, que fue el primer paso para la realización de este estudio.

A. Formulación del problema

La información que se presenta a continuación y los datos recogidos de la en la etapa de observación, sirven de base para formular el problema de estudio.

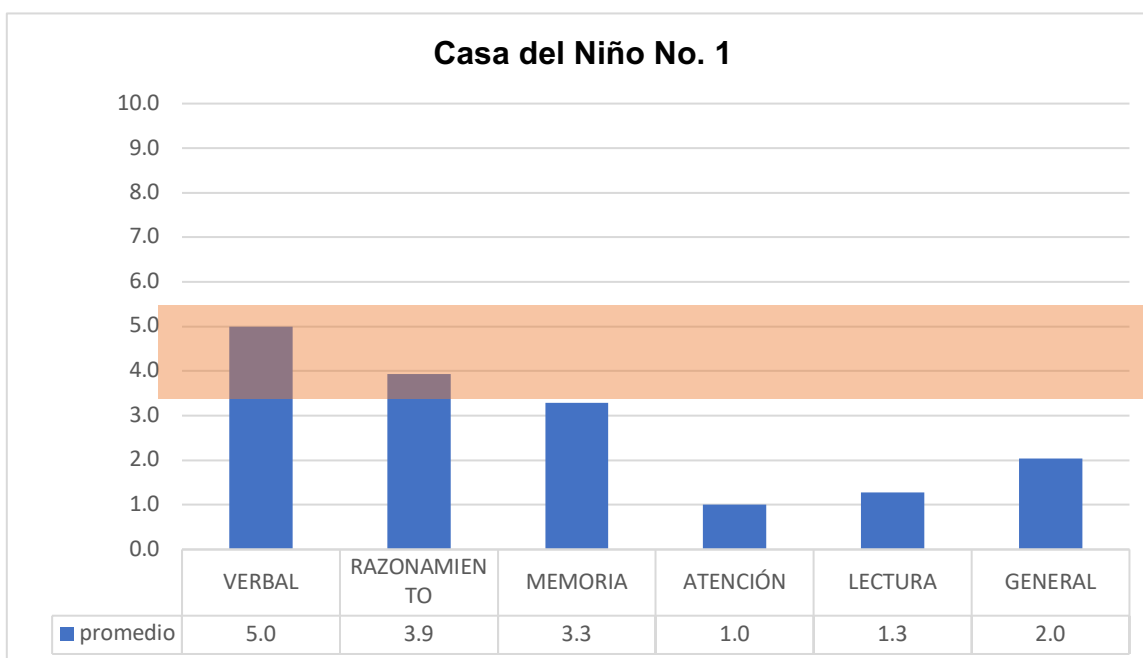
En 2018 se aplica a los niños de preparatoria de SPN la prueba psicométrica² Batería TEA inicial, la cual “explora la adquisición de las habilidades básicas necesarias para comenzar con éxito los estudios primarios, permitiendo efectuar un diagnóstico psicopedagógico de las áreas fundamentales para el aprendizaje escolar. La BTI proporciona una puntuación global resumen de la ejecución de la batería” (Tea Pasión por la psicología, s.f.).

Los resultados de las seis Casas del niño³ son similares, ninguna de las seis Casas alcanzó un puntaje que rebase la media (5-4/10) que indica la gráfica. Por fines ilustrativos se presentan los resultados de la Casa No. 1 brindados por la Clínica de atención Psicológica y Psicopedagógica.

² La aplicación de la prueba estuvo a cargo de la Clínica Psicopedagógica de la Facultad de Humanidades de la UNIS, bajo la dirección de la licenciada Mercedes Bonilla de Greenberg, directora de la Clínica Psicopedagógica.

³ La Sociedad Protectora del Niño, atiende a los niños de 0 a 6 años, en seis centros educativos privadas que se llaman “Casas del Niño No X”.

Gráfica No. 1: Resultados de la evaluación BTI TEA Inicial de la Casa No. 1



Fuente: Informe de Evaluación SPN (Clínica de atención Psicopedagógica y Psicológica, 2018)

El informe presenta la siguiente interpretación de resultados la cual se transcribe textual:

- **“Aptitud verbal:** La mayoría de los estudiantes se encuentra dentro de la media, en lo que respecta a esta habilidad.
- **Razonamiento abstracto:** El promedio del decatipo (3.9) ubica al grupo ligeramente por debajo de la media.
- **Memoria:** En general, el grupo se ubica por debajo de la media de su edad en esta habilidad.
- **Atención:** Se observan puntuaciones por debajo de la media y bajas.
- **Lectura:** El grupo muestra dificultades en el área de lectura, puede ser que aún se encuentren adquiriendo los prerrequisitos lectoescrituras necesarios para el aprendizaje.
- **En general:** Los estudiantes han mostrado que el área verbal y de razonamiento son las más elevadas, sin embargo, resultados bajos en memoria, atención y lectura hicieron que el promedio general del grupo se ubique por debajo de la media de los niños de su edad y grado académico. (Clínica de atención

Psicopedagógica y Psicológica, 2018; Clínica de atención Psicopedagógica y Psicológica, 2018).

Puede apreciarse en la gráfica que el valor reportado en “memoria” es de 3.3, el cual no logra llegar a la media. En el caso de la “atención” obtuvo la mínima nota de 1.0 en una escala 0 a 10, o sea está por debajo de lo idóneo.

Estas dos habilidades “memoria y atención” son funciones cognitivas fundamentales para el aprendizaje, determinantes para aprendizajes más complejos como la lectura y la aritmética que será lo que el niño enfrentará en primer grado de primaria.

De tal manera que los datos obtenidos en la prueba BTI-TEA fueron los que inspiran esta propuesta, que, si bien corresponden a los niños, esta propuesta está dirigida a las maestras de preprimaria, en quienes recae la responsabilidad de procurar que los niños superen las debilidades mostradas.

- **Diagnóstico institucional**

Los datos anteriores y las omisiones identificadas durante el período de observación fueron base para la formulación del problema. Dicho período tuvo una duración de cuatro semanas, jornadas completas y se incluyó a la totalidad de las maestras y al personal administrativo involucrado con la atención a los niños. La ficha de observación⁴ contiene los siguientes temas:

- El qué hacer de la maestra en clase
- Estructura de la actividad
- Manejo del grupo
- Actividades realizadas por los niños
- Comunicación con los niños
- Recursos utilizados
- Distribución del espacio
- Logros (que fueran evidentes)

⁴ En anexo el formato de observación estructurado aplicado.

Los resultados incluyen una descripción general de la entidad y posteriormente aspectos concretos de la actividad docente, para poder contextualizar la problemática.

- **Organización general de la institución**

Desde hace cien años la Sociedad Protectora del Niño apoya a familias de nivel socioeconómico bajo, en el cuidado de sus niños de 0 a 6 años. Se brinda atención médica, alimentación, educación y especialmente afecto. Esto acontece mientras sus padres o encargados laboran.

Las Casas del niño funcionan bajo la autoridad de la “directora administrativa”, su liderazgo está asentado en su antigüedad, el puesto no requiere formación académica, ni siquiera del diversificado. Solamente una de seis directoras, posee estudios universitarios.

Las directoras administrativas tienen el diploma de “Niñera graduada”, egresadas de la “Escuela de Niñeras”⁵ de la SPN. Las directoras iniciaron como niñeras, ocuparon diversos puestos en varias de las Casas, conocen lo fundamental del servicio que se brinda.

Las directoras administrativas, tienen la experiencia necesaria para verificar el cumplimiento de horarios, asignar áreas de trabajo a docentes, niñeras, manejo de insumos, recursos y materiales de trabajo, comunicación con padres, trabajadora social, médico. No así aspectos pedagógicos, lo que ellas si visualizan es que los niños estén quietos y sentados en sus mesas, haciendo alguna actividad. (ver organigrama en anexo)

⁵ La Escuela de Niñeras fue fundada en 1925, en ese tiempo el programa de formación de niñeras tenía una duración 3 años y permanecían internas. Luego pasó a tener dos años de duración. Actualmente, dura un año y es plan diario.

El equipo docente de cada Casa del niño, lo integran tres maestras, una de las cuales funge como directora técnica sin tener nombramiento formal⁶, debe dividir su tiempo entre la docencia, planificación, gestiones administrativas ante la Supervisión Educativa, manejo del SIRE⁷, entre otras que demanda el puesto de Dirección técnica.

Dado que no existe un nombramiento oficial, la dirección técnica carece de autoridad formal, no ejerce actividades de supervisión, no revisa planificaciones, ni participa en la toma de decisiones de la Casa.

- **Organización del aula**

En el caso de las maestras de preprimaria, trabajan de forma autónoma, su responsabilidad es atender a los niños asignados. Se manejan con algunas herramientas de planificación como el “plan operativo anual”, que es el calendario del ciclo escolar, el plan de bloque o unidad y una planificación básica semanal.

Se carece de lineamientos técnicos específicos, o didácticos, ni metodología específica. De manera que no existen procesos de monitoreo o acompañamiento a la docente por parte de ninguna instancia.

En la mayoría de los casos, las maestras son apoyadas por niñeras, quienes son asignadas según el número de niños por sección. Por lo general en cada aula se ubican 40 niños en promedio y una niñera.

En la Tabla número 1, se presenta la cantidad de niños por grado. Cada grado es atendido por una maestra y en la mayoría de los casos 2 niñeras. El número de niños por grado dificulta el seguimiento individual que la maestra ha de brindar a

⁶ Uno de los aspectos que incluye este plan, es la gestión ante MINEDUC de nombramientos formales de directora técnica, una vez se complete la descripción del puesto.

⁷ SIRE: Es el Sistema de Registros Educativos se organiza por niveles pre-primario, primario y medio, “...tiene como finalidad proveer al MINEDUC, información actualizada, confiable y oportuna, para la toma de decisiones, definición de políticas y diseño de planificación de la Educación.” Formaliza la inscripción, seguimiento, certificación y acreditación de los estudiantes. (Ministerio de Educación de Guatemala, 2015)

cada niño. No obstante, con la ayuda de la niñera los niños siguen las rutinas y se movilizan en orden y mantienen el silencio cuando es requerido.

Tabla 1. Número de niños por maestra y niñera Casas 1-3 ciclo 2019

Casa	Casa 1			Casa 2			Casa 3		
Edad	Etapa 1 4 años	Etapa 2 5 años	Etapa 3 6 años	Etapa 1 4 años	Etapa 2 5 años	Etapa 3 6 años	Etapa 1 4 años	Etapa 2 5 años	Etapa 3 6 años
Número de niños	58	51	44	42	58	48	44	42	31
Número de Niñeras	4	2	2	1	2	2	2	1	1

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Número de niños por maestra y niñera Casas 4-6 ciclo 2019

Casa	Casa 4			Casa 5			Casa 6		
Edad	Etapa 1 4 años	Etapa 2 5 años	Etapa 3 6 años	Etapa 1 4 años	Etapa 2 5 años	Etapa 3 6 años	Etapa 1 4 años	Etapa 2 5 años	Etapa 3 6 años
Número de niños	47	49	49	45	42	21	18	16	19
Número de Niñeras	2	2	3	0	1	0	1	1	1

Fuente: elaboración propia

En cuanto la distribución del espacio dentro del salón, los niños son organizados en pequeños grupos, alrededor de mesitas de trabajo (1.50 x 1.50 metros), se colocan cuatro niños por mesa. La maestra y niñeras se coordinan para distribuirse el área a monitorear.

Imagen 1. **Distribución del espacio salones de clase**



Fuente: fotografía propia de salones de clase

El ambiente de aprendizaje es adecuado, se cuenta con mobiliario básico y en algunas Casas hay montadas aulas Montessori debidamente equipadas, las cuales son manejadas por niñeras en la tarde.

Imagen 2. **Salón Montessori para etapas C-D**

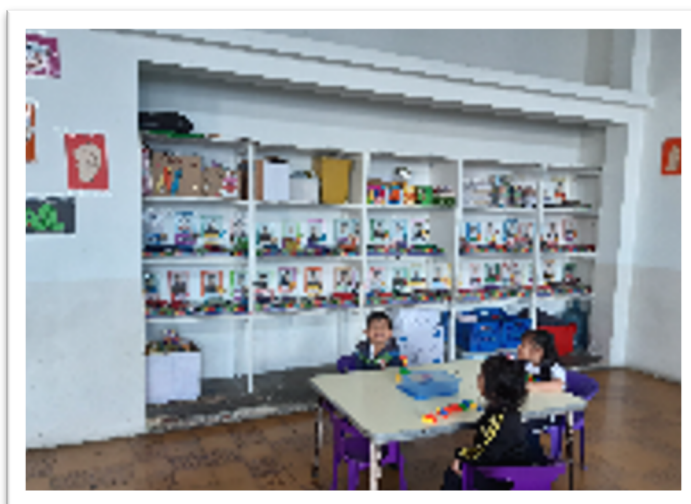


Fuente: fotografía propia, salón Montessori

La mayoría de los salones son espaciosos, el material de trabajo, estuches, cuadernos, libros, mochilas están debidamente ordenados en estanterías, armarios, cajas plásticas o casilleros.

En algunos casos el mobiliario es insuficiente, así que cierto material esta colocado en cajas de cartón, en general, el esfuerzo por mantener orden es evidente.

Imagen 3. Equipamiento del salón de clase



Fuente: fotografía propia, salón Montessori

La decoración depende de la laboriosidad y creatividad de cada maestra. Llama la atención que en la mayoría de las aulas se incluye el calendario de cumpleaños, pero, no hay un horario de clase visible, ni un calendario de mes.

Por la modalidad de atención, los niños tienen un horario extenso de 7:00 a 17:00 horas, el servicio incluye almuerzo y dos refacciones (mañana y tarde), controlado por la nutricionista de la entidad.

En algunos de los centros estudiados, en donde el espacio lo permite los niños van al comedor para el almuerzo, en otras, el almuerzo y las refacciones se sirve en los salones de clase, en sus mesas de trabajo. El salón cuenta con un área especial para colocar los recipientes de comida.

En cada salón de clase se cuenta con colchonetas para que los niños descansen después de almuerzo, toman una siesta entre 45 minutos a una hora. Esto se hace a las 13:00, momento evidenciado por el silencio que impera en toda la Casa y en todas las Casas.

- **Actividades de la maestra (en el aula)**

Se observó la dinámica de trabajo diario, la intervención de las niñeras, la actuación de las maestras, el comportamiento de los niños, los tiempos dedicados a las distintas rutinas, actividades de aprendizaje, los cuales se describen a continuación:

1. Cuando la maestra ingresa a las 7:00, asigna alguna actividad que no es parte de la planificación, porque este se considera tiempo libre. Si el grupo cuenta con niñera, colabora en este momento para seguir las instrucciones de la maestra.
2. Si la maestra ingresa a las 8:00 (los horarios no están unificados), es la niñera la que asigna alguna actividad libre. Entre las actividades dirigidas están jugar con material concreto, rompecabezas, con ladrillos lego, plastilina, o cantan alguna canción, los niños participan ordenados y atentos.
3. Esta actividad “libre” o fuera de programación se prolonga hasta las 9:00, la razón dada es porque varios de los niños ingresan en esa franja de dos horas.
4. Se constata en todas las Casas, no existe timbre o señal para cambio de período, el horario que rige la jornada escolar es el del servicio de alimentos (o sea el de la cocina). La hora en que se sirven la refacción y el almuerzo 9:00 y 12:00 respectivamente, determina los momentos de clase impartidos por las maestras.

5. Luego del servicio de alimentos está la práctica de hábitos higiénicos, que consiste en llevar a los niños al servicio sanitario, esto es antes y después de los alimentos y después del receso, lo cual toma un tiempo aproximado entre 45 minutos a 1 hora, puesto que son un promedio de 40 niños que deben esperar su turno para pasar al servicio sanitario y al lavamanos (las baterías de baños son 10 a 12 baños), son dos niñeras las que atienden este servicio.
6. Se reitera que la maestra no se rige por un horario de clase, sino por lo anterior, lo cual significa que la clase formal inicia aproximadamente a las 10:30 y concluye a las 12:00, el niño recibe clases entre 2 o 1.5 horas.
7. A la hora de la clase, los temas que presenta están anotados en lo que ellas llaman “diario pedagógico”, que contiene información básica colocado en un cuaderno tamaño carta, con espacio para datos generales como fecha, nombre del tema o de la actividad, cinco columnas, una para cada área curricular, en la que registran el nombre de la canción o actividad motivacional, título del tema y referencia a la página del libro a trabajar.

Imagen 4. Plan de clase semanal

PLAN DE CLASE				
DIA	Tema	Motivación	Actividad	Evaluación
Lunes 1 de septiembre de 2019	Repaso de canciones de los indígenas	DA	Baile de la canción de los indígenas	
	Repaso de temas	VI	Corrientas observar el dibujo y buscar al papel que y pegarlo donde corresponde.	
	Repaso de canciones infantiles	EA	jugar papa caliente y pasar al pizarrón el número que se le pide.	
			montaje de acto para clausura	
	Actividad por la Tarde		Recorta y pega los números del 1 - 10	
	Observaciones del día:			

Fuente: fotografía propia – documento interno SPN-

8. La introducción del tema le toma 10 minutos, consiste en dramatizar, cantar, o preguntar, maneja un lenguaje corporal dinámico que promueve la participación del niño y enseguida asigna una tarea en cuaderno, libro y hoja de trabajo y eso es todo, el niño pasa 30 o más minutos con el texto.
9. Para la asignación de la tarea da las instrucciones con claridad, distribuye el material en cada mesa.
10. Las actividades asignadas a los niños son entorchado con papel de china o crepé, rasgar papel, pintar, modelar figuras con plasticina, recortar y pegar, entre otras.
11. La niñera atiende dudas por mesa, colabora en la distribución del material y en recogerlo, en mantener el orden.
12. Todo se hace con sincronización y eficiencia del horario mencionado.

- **Actividades de los niños en el aula**

Por la descripción anterior podría resultar obvio las actividades de los niños, pero se considera apropiado destacarlos, vale decir que en la mayoría de los casos los niños están disfrutando lo que hacen, siguen indicaciones, mantienen el orden.

Algunas maestras han implementado rutinas para el ingreso de los niños al salón, para saludar, para ubicar sus materiales, lo cual refleja orden y control de grupo. Al iniciar la actividad, el niño atiende las instrucciones, se levantan en orden y cuando se le indica para tomar el material de trabajo, lo colocan en la mesa en el centro y lo utilizan de forma ordenada. Atiende instrucciones y realiza la actividad

asignada, algunos de forma eficiente otros con dificultad y son atendidos por la niñera o por la maestra.

Se observa que al menos dos niños por grupo de clase tienen dificultad en concluir su trabajo, reciben ayuda de la niñera o la maestra quien, en la mayoría de las veces, no explica, sino que ella ejecuta la acción para terminar el trabajo correctamente.

Por lo general hay un niño por salón disruptivo, que no sigue instrucciones, que se levanta de su sitio, al cual tanto la maestra como la niñera atienden, algunas veces con éxito otras no. La situación no llega a ser caótica, pero se constata que, aunque se tiene identificado, no existe un expediente o caso levantado para seguimiento.

- **Comunicación entre niños y maestra**

Los niños se comunican con confianza a su maestra o niñera. La maestra conoce a cada uno de los niños, sabe a qué niño debe tener cerca para mejor control.

Por su parte, la niñera también tiene conocimiento total sobre los niños y por tanto dominio de grupo. En algunos casos tiene más que la maestra, hay que considerar que la maestra comparte con los niños media jornada, mientras que con las niñeras están la jornada completa de diez horas.

La comunicación es efectiva, pues están atentos, siguen instrucciones. Se aprecia una interacción y comunicación fluida entre ellos. La comunicación de la maestra o niñera con los niños inquietos o disruptivos es menos eficiente, se evidencia la inexistencia de alguna estrategia o protocolo a seguir en estos casos. En general los ambientes observados, son ordenados y estructurados, los pocos niños que no se apegan a la estructura, pueden llegar a ser ignorados.

- **Aspectos metodológicos**

Se hace notar la habilidad, gracia y talento de las maestras para actividades lúdicas y didácticas.

Aunque hay una constante en la estructura de la actividad, en todos los casos, no se encontraron elementos que evidencien la existencia de un método o sistema de enseñanza por ejemplo meta de la semana, objetivo de la actividad, secuencia didáctica, material, técnica, distribución del tiempo, resultados esperados.

Como se mencionó antes, no hay un horario de clase establecido, lo que norma es el servicio de alimentos (9:00 y 12:00). No se evidenció un control del tiempo por actividad, tampoco se define la duración de la actividad, este puede durar 10 minutos, como 1 hora o más. Es decir, no se toma en cuenta el lapso de atención efectiva que el niño pueda tener, o la complejidad de la actividad de enseñanza, sino que la distribución del tiempo se hace en función del servicio de comida.

La secuencia general de actividades inicia con la actividad motivacional que realiza la maestra, lo cual le lleva entre 7 y 10 minutos, se hace partícipe al niño para que cante y siga el ritmo. Luego explica brevemente el tema, que le toma entre 10 o 15 minutos y luego indica el libro a utilizar y el ejercicio a realizar.

Los niños tienen libros de texto de cuatro áreas: Comunicación y Lenguaje, Destrezas de aprendizaje, Expresión artística, Medio Social y Natural y, en todos los casos, aunque se trate de diferente área curricular las actividades a realizar son similares, pintar, entorchar, seguir línea punteada, pegar.

En Destreza de aprendizaje se trabajan los números de 1 al 20, y en el de Comunicación y Lenguaje letras que no incluyen el abecedario completo.

El libro de texto que trabajan tiene un mismo formato, igual en dimensiones, colores, ilustración y actividades a realizar por el niño, aunque sean de diferentes áreas curriculares.

Luego de concluir el ejercicio que toma entre 15 y 20 minutos, la maestra se desplaza entre filas, para revisar los libros trabajados. Esta revisión es mecánica y superficial, consiste en sellar el libro sin revisar el trabajo del niño. Es posible que en otros momentos realice una revisión más minuciosa.

Se sabe que hay otro momento de evaluación, es cuando se aplican las hojas que trae el libro de texto, las cuales se toman como evaluación de unidad.

En el diálogo tenido con la maestra se evidencia el poco manejo del Currículo Nacional Base, aunque se incluye la competencia en la planificación de bloque.

Las líneas anteriores contienen el registro de lo observado, luego de un análisis se identifican una serie de omisiones que podrían afectar las actividades de aprendizaje de los niños. A continuación, se describen las omisiones identificadas:

- **Omisiones identificadas durante la etapa de observación**

1. Organización general de las Casas del Niño

La dirección de la casa es solo administrativa, observa aspectos generales como puntualidad en el ingreso de las maestras, el control de grupos (le interesa la quietud).

No hay instancia para emitir lineamientos técnicos. La maestra que funge como directora técnica no tiene autoridad decidir en aspectos como el horario de clase, tamaño de los grupos de niños (hay grupos de 58 niños).

El horario de las maestras es desigual, unas están de 7:00 a 13:00 y otras de 8 a 12:30, no existe unidad de criterio en el manejo del tiempo laboral-docente.

La maestra que funge como directora técnica maneja el SIRE, sin supervisión de nadie (se identificaron “casos” en dos Casas).

Los grupos de niños por salón son numerosos (entre 40 y 58 niños), no hay lineamientos ni estrategias para organizar grupos manejables.

- **Omisiones en aspectos técnicos y metodológicos identificados**

2. Planificación didáctica

Se carece de un sistema de planificación que contemple periodicidad (anual, bimensual, semanal o quincenal), que maneje tiempos (días, semanas, períodos de clase), secuencias didácticas, metodología, técnicas, recursos.

El documento que se maneja como plan semanal, no incluye competencias, indicadores de logro del CNB ni aspectos didácticos.

Se carece de monitoreo de las planificaciones de las clases, de los resultados de los aprendizajes, de seguimiento de casos de niños que presenten dificultad de cualquier tipo (conducta, atención, ritmo de aprendizaje, por ejemplo).

3. Manejo del tiempo

El tiempo del que dispone es incierto, se carece de un horario que estructure los períodos de clase diario. Aunque los niños ingresan a las 7:00, la clase formal inicia entre 10 y 10:30 y concluye a las 12:00 no se optimiza el tiempo del que se dispone.

El tiempo para el tema previsto es indefinido, puede durar entre 45 minutos y una hora, se omite que el lapso de atención efectiva del niño es de aproximadamente 20 minutos.

4. Actividades de aprendizaje

La estructura general de las clases e incluso del tiempo libre (de 7 a 9), es rígida, los niños han de permanecer en su mesa de trabajo, haciendo las mismas actividades mencionadas (entorchado, pintando) o en algunos casos en reposo.

Escasas o nulas las actividades de psicomotricidad, o manipulación de material concreto, clasificación de figuras por alguna característica (tamaño, color, forma), seriación entre otros.

El libro de texto es la única guía para las actividades de aprendizaje. No hay instancia que supervise o monitoree el cumplimiento de las planificaciones y verifique los resultados de los aprendizajes de los niños.

No se toman en cuenta indicadores de logro ni se formulan criterios de apreciación de los resultados de aprendizaje de los niños. No se diseñan herramientas de evaluación, solo se utilizan las hojas de evaluación que el texto incluye.

5. Manejo del CNB

No se trabajan los componentes del CNB como las competencias, indicadores de logro, contenidos declarativos, procedimentales o actitudinales. No se maneja el enfoque por competencias, se evidencia un manejo débil del CNB.

Se identificaron debilidades o desconocimiento en aspectos de planificación didáctica, actividades de aprendizaje, evaluación, manejo del CNB. Con base en lo anterior, **el problema de estudio se formula** así:

“El desempeño de las maestras de preprimaria de la Sociedad Protectora del **Niño, está por debajo de lo esperado, lo cual incide en el resultado de los aprendizajes de los niños**”

B. Preguntas de investigación

En función de lo anterior se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo disminuir las omisiones identificadas?
- ¿Cómo elevar el desempeño de las maestras de párvulos de la SPN?
- ¿Qué debe conocerse para resolver el problema identificado?

C. Justificación

La instancia superior de la entidad en donde se realizó este estudio, requiere que los niños que atiende desarrollen las aptitudes escolares necesarias para poder cursar el primer grado sin dificultad.

La información analizada ha identificado omisiones en:

- La organización general de las casas
- Las planificaciones didácticas
- El manejo del tiempo en las aulas
- La didáctica aplicada en clase
- El manejo del CNB

Tales omisiones inciden en el desempeño de la maestra de párvulos, y afectan los resultados de aprendizaje de los niños, lo cual pone en riesgo no solo su ingreso al nivel primario, sino también su adaptación y desempeño en primer grado de primaria.

Por lo anterior, se considera necesario realizar actividades que disminuyan las omisiones identificadas para mejorar el desempeño de las maestras de párvulos.

D. Supuestos de investigación

Los supuestos intentan responder a las cuestiones planteadas en la justificación y para intentar responder las preguntas de investigación se plantearon los siguientes supuestos:

- a. Si se hacen cambios en el diseño y períodos de las planificaciones didácticas podrían modificarse las actividades de aprendizaje haciéndolas más dinámicas más activas.

- b. Si se revisa y analiza el Currículo Nacional Base, sus componentes, el enfoque por competencias entonces se propiciaría su inclusión en el planeamiento, en el aula, en las actividades de aprendizaje y habría manejo por parte de las maestras del CNB.

- c. Si se organizan actividades de acompañamiento a la maestra durante la ejecución de tales acciones, podrían ir haciéndose los ajustes necesarios requeridos y sostener el proceso.

Para que la respuesta a estos sea eficaz y eficiente, se llevó a cabo un proceso de revisión bibliográfica, sobre currículo y estudios del nivel afines, que permitan responder las cuestiones planteadas y definir las acciones contempladas en los supuestos enunciados.

II. Marco teórico

En la Sociedad Protectora del Niño, existen seis guarderías conocidas como Casas del Niño, en ellas se atienden niños de 0 a 6 años, brindando alimentación, cuidados médicos y educación desde hace cien años.

El servicio educativo se apoya en el Currículo Nacional Base CNB, que es un acuerdo ministerial emitido por el ente rector de la educación, el Ministerio de Educación.

En la etapa de observación se identificaron omisiones en el proceso de planificación, actividades de aprendizaje, que afectan los resultados de aprendizaje de los niños y son vinculantes con la aplicación del CNB, por ello, se requiere saber sobre el currículo, competencias, áreas curriculares, planeamiento didáctico y evaluación.

La presentación del marco teórico tiene como punto de partida la noción de persona humana, beneficiario del proceso. Se presenta la noción de educación por ser el ámbito al que corresponden estas acciones.

El estudio se ubica en el nivel parvulario, el cual se describe brevemente, se enuncia la importancia e incidencia en el desarrollo integral del niño y las dificultades que se afrontan no solo en Guatemala sino en algunos países de América Latina. Se presenta el CNB, las áreas curriculares, las competencias y otros elementos que lo componen.

Las experiencias sobre actualización de maestros en el servicio, muestran la necesidad e importancia de dicho proceso, independiente de la calidad de la formación de base que haya recibido como maestra.

A. Educar en el siglo XXI

El artículo 72 de la carta magna dice que el fin primordial de la educación en Guatemala es el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad (...) se declara de interés nacional. (Constitución Política de la República de Guatemala , 17 de noviembre de 1993).

El reto de la educación es contribuir con la formación de una sociedad humana, contribuir con el perfeccionamiento de la persona humana, apoyarle en el desarrollo de sus facultades inteligencia y voluntad para manejar su libertad y recorrer el camino hacia su fin, la felicidad.

La educación es la oportunidad que tiene la persona para su realización. De la educación de las personas depende el desarrollo de la sociedad, el amor, la libertad y el respeto a la dignidad de la persona (...) constituyen ejes para una sociedad más humana (Noain, 2009, pág. 13).

En este trabajo se considera que la educación es un proceso sistemático, permanente de perfeccionamiento de las facultades inteligencia y voluntad del hombre, las cuales le permiten buscar el sentido de la vida, y esto le produce felicidad⁸.

“La persona humana está dotada de inteligencia y voluntad, es un ser libre capaz de buscar la verdad, la belleza (...) buscar el sentido de la vida.” (Noain, 2009). Esta cita engloba la idea de que la educación es para algo trascendente.

La persona humana se caracteriza por su intimidad, libertad y capacidad de amar, las cuales son determinantes para la búsqueda de la felicidad. La libertad es uno de los atributos principales del ser humano, contraponerla a la verdad es un error educativo.

⁸ Se considera que la felicidad es poseer el bien.

Por lo que, en coherencia con las características de la persona humana, Los actos educativos, como cualquier acto humano, son intencionales, significativos, bien hechos, aunque represente dificultad realizarlos, una vez hechos son satisfactorios (gratificantes) y han de contribuir a la realización del sujeto que aprende.

En este acto educativo, el docente juega un papel importante ya que es responsable de las consecuencias de este. (García Hoz V. , 1993, pág. 143)

El siglo XXI muestra que la educación en el mundo se mide por ciertos logros alcanzados en pruebas internacionales, los resultados buscan evidenciar deficiencias en diversas áreas del conocimiento. Países desarrollados como España, evidencian altos porcentajes de fracaso escolar según informes de PISA y un número significativo de jóvenes en tratamiento psiquiátrico ante la frustración. (Noain, 2009)

Detrás de esos criterios de calidad o buena educación hay una noción de educación que se vincula con la competitividad, prestigio, lo cual es razonable, pero llegar a los niveles superiores es un privilegio de pocas personas y de pocos países en el mundo.

Ante esto, los padres de familia eligen la entidad que les apoya en la educación de sus hijos, en función de sus intereses y creencias. Por lo general se desea una “buena” educación para los hijos y esto implica acceso a tecnología, varios idiomas, deportes y que el centro escolar tenga un sitio de prestigio en relación con pruebas nacionales o internacionales.

Se comparte la idea anterior, pero ha de considerarse que la educación tiene sentido siempre que tenga en cuenta la dignidad de la persona humana, de lo contrario pierde su finalidad, y podría reducirse a una instrucción técnica. (Noain, 2009, pág. 9)

El hombre (en condiciones normales) por naturaleza desea ser mejor, se esfuerza por serlo, la educación del siglo XXI como la de cualquier siglo debe poner los medios para que el niño descubra sus talentos, desarrolle sus facultades para buscar la verdad, el sentido de su vida y eso da la felicidad.

1. La educación en el nivel preescolar

En los años 2020 y 2021 a nivel mundial se presentó una emergencia sanitaria sin precedentes cercanos, la pandemia causada por el COVID-19.

Esta situación afectó no solo el sector salud, sino todos los sectores de la sociedad, el sector educativo se incluye, afectando particularmente el nivel inicial y preprimaria.

A pesar de los esfuerzos por una entrega educativa de calidad, la educación para los niños de 0 a 6 años ha enfrentado varias limitantes, afectando el desarrollo integral de los niños.

Y es que la etapa de los 0 a los 6 años, es una etapa crucial para el desarrollo del ser, afirma Campos, es el momento en que se colocan los cimientos para posteriores aprendizajes, a través del “juego”, se pretende que el niño lo sienta agradable, divertido.

En esta etapa el cerebro está en pleno desarrollo y las experiencias que el niño viva le permitirán aprender, desarrollar habilidades sociales, emocionales, cognitivas, sensoperceptivas y motoras. (Campos, 2012, pág. 1)

Los primeros años de vida en un niño son determinantes para su futuro. Es un momento de cambios, crecimiento, períodos sensitivos para ciertos aprendizajes, estímulos sensoriales diversos, lo cual hay que preparar con responsabilidad y afecto (Campos, 2012).

En los centros de educación preescolar, se toman en cuenta estas características, contemplan áreas curriculares y actividades que guardan relación con los periodos sensitivos y necesidades de la etapa de desarrollo.

En el estudio citado de Campos, se afirma que es menester trabajar en la protección y educación integral para los niños de estas edades, se trata de los miembros más vulnerables de la sociedad. Algunos países en Latinoamérica han iniciado a asumir compromisos en este tema.

La educación preescolar o educación inicial es un gran reto afirma Faviola Escobar, pues busca optimizar el proceso de formación y desarrollo de los niños de 0 a 6 años. (Escobar, 2006, pág. 3)

En ese rango de edad, el niño presenta todo un potencial que debe ser aprovechado, acompañado de una buena nutrición, cuidados físicos y afecto. Una intervención después de los seis años puede ser tardía, afirma Escobar.

La educación preescolar es la atención educativa que se brinda a los niños, en apoyo a las familias en su crianza y educación; “un espacio, un lugar donde conviven, crecen se desarrollan y aprenden juntos, niños, familias y profesionales”. (Escobar, 2006, pág. 8)

El estudio citado afirma que esta educación es fundamental para el avance pleno del ser humano, porque en esta etapa se estructura la base del desarrollo de la persona y se tienen las adquisiciones cognitivas más importantes (...) han de respetarse las necesidades de los niños y la capacidad inmensa para el desarrollo del pensamiento. (Escobar, 2006, pág. 18)

En Guatemala se requiere impulsar la construcción de políticas que protejan y brinden acceso a programas de atención, cuidado y educación de calidad para estos niños. (Campos, 2012, pág. 2)

En la etapa los niños requieren del cuidado del ambiente físico, caricias, conversaciones, juegos, afecto, canciones, el apego con los padres. De manera que las políticas han de orientarse hacia la familia, en la medida que el padre este informado, preparado, se asegura el desarrollo ideal del niño.

Lo relevante de este tema es que el niño es totalmente dependiente del adulto, quien es responsable de estructurar el ambiente y proveer lo necesario para colocar los cimientos, pero hace falta formar a padres de familia, así como a los encargados de cuidar y de educar a los niños, es necesario sensibilizar a la sociedad en este tema.

Gamboa y Krüger afirman que el acceso a la educación en los primeros años de vida es un derecho de los niños, se vincula con la equidad social. Aunque la demanda de la educación preescolar sea alta, la oferta depende factores socioeconómicos, culturales e institucionales (Gamboa, 2016, pág. 2), este es el caso de Guatemala.

El estudio de Gamboa y Krüger intenta demostrar que las brechas en el desempeño en el nivel secundaria están vinculadas al acceso del niño a educación inicial. Aplicaron un método no paramétrico creado por Ñopo, en el cual se comparan grupos de alumnos similares en características contextuales. Se logró obtener una estimación en la brecha de desempeño (Gamboa, 2016, pág. 2) del estudiante de secundaria.

El estudio afirma que la atención a preescolar en la región es dispersa, entre las décadas del 60 y 70 se hicieron esfuerzos para ampliar cobertura, ya que la demanda aumentó a partir del incremento de la incorporación de la mujer al

mercado laboral. Sin embargo, fue hasta los años 90 que se incluyó la meta de universalización de al menos el grado de preparatoria. (Gamboa, 2016, pág. 3) Algunos países de la región consideran el nivel como obligatorio, no es así en el caso de Guatemala.

El estudio indica que hacen falta políticas de calidad para la educación preescolar, es frecuente que los programas se desarrollan con carestías en recursos materiales, humanos y pedagógicos y con escasa pertinencia (Gamboa, 2016, pág. 3). No obstante, los datos de baja oferta educativa en este nivel, en las últimas décadas afirma el estudio, se ha visto una expansión.

El estudio afirma con vehemencia que es un derecho fundamental del niño tener acceso a la educación temprana, además se constituye en un medio para vincular (a la familia) y al niño al sistema escolar.

Al igual que el estudio de Campos, Gamboa y Krüger afirman que la influencia de la educación preescolar produce un efecto inmediato de aproximadamente 0,50 desviaciones estándar en el desarrollo cognitivo, equivalente a moverse del percentil 30 al 50 en pruebas estandarizadas de logros. (Gamboa, 2016, pág. 5)

Múltiples estudios citados por Gamboa y Krüger como el *Early Childhood Longitudinal Study*, confirman que se evidencia un efecto positivo en los niños que asisten a preescolar, desarrollan mayores habilidades en Lectura y Matemática, advierten que esta conclusión deberá tomarse con cautela.

Para el estudio de Gamboa y Krüger recogieron datos de las pruebas PISA entre 2009 y 2012, de los países participantes destacaron en cuanto acceso a preescolar Argentina, México y Uruguay. Logran establecer que existe una relación positiva entre los niños que asisten al nivel inicial y su duración, con el desempeño en secundaria. Los resultados mejoran en la medida que los niños hayan estado más de un año en preescolar.

Existen variaciones en los resultados en función de otras variables como familia nuclear (monoparental, nuclear, ambos padres), nivel socioeconómico, asistencia a escuelas privadas o públicas del área urbana o rural.

Es importante mencionar que “PISA sugiere que el efecto de asistir al preescolar y de sus factores asociados es, en general, mayor para el área de lectura que para matemáticas (...) y señala que es importante la interacción con personas de la misma edad para el desarrollo del lenguaje en esas etapas de la vida (Gamboa, 2016, pág. 14).

El estudio demuestra la necesidad de sensibilizar a la sociedad con la importancia de asistir al preescolar y denuncia la ausencia de políticas públicas que promuevan la ampliación de cobertura del nivel inicial y preescolar, toda vez que es un derecho de los niños, y acceder a este nivel propicia el ingreso al sistema educativo del país. (Gamboa, 2016, pág. 15)

Como se mencionó al inicio, la escuela presencial está suspendida por la pandemia del covid-19, y son los niños en la etapa de la primera infancia los más afectados. En Guatemala se ha evidenciado la subvaloración que existe por el nivel preescolar.

Según datos del MINEDUC 38,235 niños inscritos en preprimaria en 2020 en el sector privado, dejaron los estudios (PROGRESAN-SICA, 2020). En la Sociedad Protectora del Niño, la deserción escolar superó el 40%.

Este dato demuestra la poca importancia que la sociedad en general le da al nivel preescolar, se considera un deber de la sociedad, de quienes trabajamos en el ámbito educativo, sensibilizar, motivar por diversos medios a los padres de familia a que provean a sus hijos este derecho que tiene efectos positivos en su desarrollo y posteriores estudios.

2. El Currículo Nacional Base

El sistema educativo en Guatemala se organiza en dos subsistemas, el subsistema de educación extraescolar y el subsistema de educación escolar (Ley de Educación Nacional, 1992).

En el artículo 29 de la ley de educación, se indica que es en el segundo nivel de la educación escolar donde se ubica la educación preprimaria, la cual se organiza en párvulos 1, párvulos 2 y párvulos 3 (Ley de Educación Nacional, 1992).

En 2008 se presenta el Currículo Nacional Base para la preprimaria, en el cual se concibe al currículo como “el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural”. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008).

Se afirma que el currículo se centra en la persona humana y constituye el ente promotor de su desarrollo y se le atribuye entre otras, la responsabilidad de potenciar las capacidades de los sujetos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 18).

El nuevo currículo se estructura en competencias marco, de eje, de área, de grado. Los contenidos los define como conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, se les considera medios para promover el desarrollo integral y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Otros elementos del currículo son los indicadores de logro, “definidos como comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos observables del desempeño” del sujeto. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 24).

El conjunto de elementos del CNB han de desembocar en los ejes, para lograr la unidad en la diversidad, vivir en democracia y una cultura de paz, alcanzando un desarrollo integral sostenible en armonía con la ciencia y la tecnología.

Los ejes abordan las tensiones de la sociedad guatemalteca como la multiculturalidad e identidad, la equidad, la educación en valores, la vida familiar, vida ciudadana, desarrollo sostenible, seguridad social y ambiental, el desarrollo tecnológico.

El CNB presenta la caracterización de los sujetos en formación, en el caso de la educación preescolar, los niños de 4 a 6 años con 11 meses. El perfil de egreso presenta 19 rasgos que abarca facultades intelectuales, físicas-motoras, emocionales, sentimentales. Favor ver anexo 5 (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 41).

El desarrollo de las competencias educativas es a través de áreas curriculares que establecen aprendizajes específicos para los niños en las edades mencionadas, en la cual el niño presenta intereses variados y procesos mentales desordenados, por ello se requiere un currículo dinámico.

Los aprendizajes responden a necesidades afectivas, psicobiológicas, de seguridad, de movimiento, de juego y diversión, de socialización, de autonomía, de expresión y comunicación, de creación e imaginación. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 43)

El CNB contempla orientaciones para el desarrollo curricular organizado en cuatro temas: conociéndonos, tejiendo relaciones, construyendo nuestra convivencia, sembrando el futuro.

Para la dosificación plantea organizar la enseñanza en cuatro períodos de ocho semanas cada uno, atendiendo los ritmos de aprendizaje de los niños.

Las áreas curriculares del CNB son Destrezas de aprendizaje, Comunicación y lenguaje, Medio Social y Natural, Expresión artística, Educación física.

- **Área curricular Destrezas de aprendizaje**

El área de destrezas de aprendizaje desarrolla habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas de los niños, a través de las funciones del pensamiento de observación, clasificación, comparación, análisis, síntesis entre otras, a través de tres componentes Percepción, Motricidad y Pensamiento. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 52),

El componente percepción es parte de la etapa “adquisitiva” o apropiación de conocimientos, en la cual, la fase receptiva, que se caracteriza porque el sujeto está dispuesto a recibir los estímulos primeros del aprendizaje.

Son los estímulos recibidos a través de las sensaciones visuales, táctiles, auditivas, kinestésicas que el niño se pone en contacto con los objetos que le rodean, pero será la atención, la facultad que permita sostener la atracción para desencadenar otra fase del pensamiento como la “reflexiva” que le permite discriminar, relacionar, ordenar, y convertirlos en conocimientos, incorporándolos a su modelo psíquico personal. (Bernardo, 2017, pág. 13)

La organización de las sensaciones visuales, auditivas, de todo el cuerpo, desempeñan un papel importante en el desarrollo infantil, son el punto de partida para cualquier posibilidad de acción.

El segundo componente es la motricidad, el CNB indica que propicia la tonicidad muscular, equilibrio, control, rapidez, precisión, control de relaciones espaciales y dominio de las relaciones temporales, coordinación operativa del movimiento. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 53).

La motricidad va más allá de lo motor propiamente dicho, existe una relación entre lo psíquico y lo motriz, de manera que la psicomotricidad es un área que considera aspectos clave para el desarrollo del pensamiento operatorio. (Berruezo, 2000)

La actividad tónica muscular es una preparación para la actividad (...) manifiesta un estado de tensión muscular hasta una descontracción o estado de reposo, tensión-relajación muscular, que está relacionado con actitudes, posturas y gestos.

Esta función organiza el todo corporal, el equilibrio, la posición y postura, bases para una actuación y movimiento intencional. Es un proceso de regulación neuromotora y neurosensorial. (Berruezo, 2000, pág. 6)

Berruezo indica que la carga afectivo-emocional del sujeto, como estados de tensión, ansiedad, motivación, deseo, repulsión, alegría, forma de lenguaje del cuerpo, representa un modo de sentir en la piel. (Berruezo, 2000, pág. 7)

Esta noción es importante para la enseñanza porque permite leer a través del músculo y postura, cómo está el control tónico, es determinante sobre las actitudes y emociones (...), permite intervenir sobre procesos de atención, afectividad, inteligencia. (Berruezo, 2000, pág. 8)

Este esquema corporal es clave para la organización de la personalidad y se organiza en cuatro etapas en función de la edad cronológica, inicia en el nacimiento y concluye a los once años. En cada una el niño va desarrollando habilidades progresivas vinculadas con su mundo exterior (Berruezo, 2000, pág. 14).

El tercer componente del área de Destrezas de aprendizaje es el pensamiento, el CNB se basa en las investigaciones de Piaget quien estructuró su teoría sobre los conceptos de objeto, espacio, tiempo, causalidad, número y clases lógicas.

Afirmó que el aprendizaje se hace de forma secuencial, por etapas continuas y en secuencia (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 53).

Con esa base se distinguen dos tipos de actividades, las de tipo lógico-matemático tales como seriar, relacionar, contar objetos que constituyen un conocimiento operativo.

El otro tipo es físico, que implica explorar objetos, indagar sobre atributos, color, forma, tamaño para llevar al niño a formularse una “idea” o un “conocimiento figurativo” de su entorno. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 53)

El área contempla tres competencias por cada uno de los grados, las cuales se presentarán en una sección adelante.

- **Área curricular de Comunicación y Lenguaje**

El área curricular de Comunicación y Lenguaje procura el desarrollo del lenguaje articulado y no articulado, estimula el sistema lingüístico y no lingüístico propio de la lengua materna y de destrezas de comunicación para que los niños expresen sus necesidades, afectos, rechazos y pensamientos a través de gestos, símbolos o sonidos. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 78).

Los componentes del área son: Actitudes comunicativas, Estructuración lingüística y literatura e iniciación a la comprensión lectora.

Las actitudes comunicativas estimulan el sistema fonológico procurando la articulación precisa del idioma. A la vez se estimula la capacidad de escucha que va acompañada de la atención. Propicia que los niños trabajen la modulación de su voz, estimula la generación de ideas, la imaginación, la interacción con otros, desarrollando la afectividad y valores. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 79)

El componente de estructuración lingüística desarrolla la capacidad de sintaxis, combinar y ordenar morfemas, en patrones y secuencias, descubrir el significado de los elementos del lenguaje, busca que el niño se exprese de forma fluida y coherente en su idioma materno.

Guarneros y Vega afirman en su artículo sobre habilidades lingüísticas orales y escritas para la lectura y escritura en niños preescolares que los niños preescolares tienen nociones de lectura y escritura porque han desarrollado habilidades lingüísticas orales y escritas que se relacionan entre sí. (Guarneros, 2014, pág. 1)

Los niños son capaces de identificar letras y algunos convencionalismos tales como el uso de los libros, que el texto lleva un mensaje (...) también hay otros conocimientos relacionados con el lenguaje escrito. (Guarneros, 2014, pág. 3)

El estudio citado afirma que la lectura y escritura son una realidad del entorno del niño, pues todos leen y escriben (en Guatemala no sucede en todos los contextos), así que leer y escribir es natural. Los componentes del lenguaje oral (habla-escucha) y escrito (lectura y escritura) se adquieren y desarrollan como procesos que aún siendo de naturaleza diferente deben examinarse conjuntamente. (Guarneros, 2014, pág. 3)

El componente de Literatura e iniciación a la comprensión lectora busca el acercamiento del niño a la expresión estética de la lengua que a la vez estimula su imaginación.

El desarrollo de esta componente propicia que el niño discuta y comente sobre lo leído, es importante contar con material apropiado, los colores y la estética contribuyen a atraer la atención. Decodificar, es el inicio de la comprensión lectora y permite el enriquecimiento de su vocabulario. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 79)

El lenguaje nace de la acción secuencial, para ir progresivamente liberándose de las condiciones sensoriales y motoras de su utilización, de manera que este componente ha de ir acompañado de la motricidad gruesa y fina.

El lenguaje escrito constituye la estructura sobre la que se edifican los procesos de abstracción y generalización que caracteriza el pensamiento y los lenguajes superiores. (Berruezo, 2000, pág. 26)

Cuando un adulto lee cuentos a los niños propicia que haga inferencias, o establezca relaciones con sus experiencias. El lenguaje oral influye en el desarrollo del lenguaje escrito y el conocimiento del lenguaje escrito, se precisa de una conciencia de los diferentes componentes del lenguaje (fonológicos, sintácticos, semánticos y ortográficos), lo que posibilita el desarrollo del lenguaje oral, su comprensión y funciones. (Guarneros, 2014, pág. 3)

Se ha dicho que los niños de preescolar que tienen mejor preparación para el lenguaje escrito tienen mejor desarrollo del lenguaje oral (...) las habilidades metalingüísticas dependen del nivel de pensamiento concreto operacional y ayudan a descubrir las correspondencias de grafema-fonema, lo cual es el principio alfabético. (Guarneros, 2014, pág. 4)

Esta área prepara al niño de preescolar no solo al desarrollo del lenguaje oral, sino también a desarrollar las habilidades necesarias para la adquisición de la escritura lo cual le permitirá no solo comunicarse con su entorno de ambas maneras, sino también desarrollar otras habilidades y funciones de pensamiento determinantes para su desarrollo integral.

- **Área curricular Medio Social y Natural**

El área curricular Medio Social y Natural pretende ser una “bisagra” que une las distintas áreas de desarrollo a través de la convivencia y comunicación. Adquiere importancia el contexto en el que se desenvuelve el niño y los ejes del currículo.

Los componentes del área son la adaptación, elementos del entorno natural y elementos del entorno sociocultural.

Se define la adaptación como un mecanismo de ajuste natural ante cambios físicos o sociales, lo cual es necesario especialmente para la necesaria adaptación del niño al aula y a la escuela.

El CNB establece la relación entre la adaptación y el tiempo que transcurre para que el niño se sienta a gusto en el ambiente escolar, lo cual depende de la edad, experiencias previas y actitudes de las maestras. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 99)

El componente de elementos del entorno natural se refiere al establecimiento de diferentes contextos para trabajar la diversidad en el espacio y en el tiempo para propiciar la interacción con el entorno natural. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 99)

El otro componente que incluye es el entorno sociocultural, busca la integración del niño en su entorno, afianzando su identidad personal y étnica y valorando su cultura. Así también propiciando oportunidades de conocer otras realidades, con una actitud de respeto, normas y valores. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 99)

- **Área curricular Expresión Artística**

El área de Expresión Artística se orienta al desarrollo de la expresión, creatividad, descubrir la belleza en las múltiples manifestaciones.

Estimular la capacidad de asombro por lo desconocido, lo nuevo y lo conocido para luego expresarlo por diferentes lenguajes música, plástica, danza, teatro. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 120)

El aprecio por lo bello fomenta la experimentación de emociones estéticas contribuyendo a fortalecer el conocimiento de sí mismo, inteligencia emocional y la vivencia de valores.

Los componentes del área de expresión artística son sensopercepción, comunicación y apreciación. Para desarrollarlos el CNB propone las subáreas Educación musical, Danza-movimiento creativo, Teatro, Artes plásticas y Culturas guatemaltecas.

La contribución de esta área al desarrollo de las áreas antes mencionadas es invaluable, toda vez que trabaja con el esquema corporal mencionado antes, por medio del estímulo del área motora fina y motora gruesa. La actividad cerebral está directamente conectada con la coordinación motriz.

El canto, ritmo, ejercicios, movimientos sincronizados, lateralidad neurológica, postura, velocidad, todo está perfectamente relacionado con el desarrollo cerebral, los aprendizajes y el desarrollo integral del niño.

- **Área curricular Educación Física**

Esta área está dedicada al movimiento, al desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes motrices que favorecen la creatividad, conocimiento y conciencia de su cuerpo, de la relación tiempo espacio. Para ello utiliza recursos lúdicos y motrices en ambientes motivantes y placenteros. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 18)

El CNB afirma que el área atiende tres ámbitos, el desarrollo de las funciones de equilibrio, control, coordinación y disociación del movimiento y al desarrollo de la eficiencia motriz. Otro ámbito es el afectivo emocional y por último el ámbito que enfoca las relaciones del cuerpo entre sí, los movimientos con propósito y utilización de objetos y significantes. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 148)

El componente motriz busca el desarrollo y tonalidad muscular, equilibrio, control, coordinación, disociación de movimiento, rapidez, precisión. El componente afectivo social, pretende la organización del movimiento considerando actitud, personalidad, relaciones con otros y la influencia del entorno. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 149)

El esquema corporal mencionado antes, busca la toma de conciencia del cuerpo, en función de la interrelación de sus partes con lo que le rodea, con la conciencia temporal, lo que añade la capacidad de modificar velocidad, dirección del movimiento, sucesiones repetitivas. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 150) A continuación, se presentan las competencias de las áreas descritas.

- **Las competencias en el nivel parvulario**

Como se mencionó en las secciones anteriores, es fundamental la atención y cuidado de los niños en los primeros años de vida. El Currículo Nacional Base se organiza en competencias, las cuales define como una estrategia para formar ciudadanos capaces de ejercer sus derechos civiles.

Se define la competencia como “la capacidad o disposición que desarrolla una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 23)

El desarrollo de las competencias es posible gracias a las extraordinarias condiciones mentales que los bebés son capaces de ejecutar unas pocas horas después de su nacimiento. (Ministerio de Educación Nacional república de Colombia, 2009, pág. 27)

Entre los cuatro y cinco años los niños desarrollan la capacidad de relacionarse con otros, son hábiles para anticipar y adoptar los puntos de vista de otros, el juego cooperativo entre pares es relevante para la interacción con otros, lo cual favorece

el control de sus emociones, fortalecimiento de valores y criterio propio. (Ministerio de Educación Nacional república de Colombia, 2009, pág. 72)

A estas edades los niños ya han acumulado saberes relacionados con la lectura y escritura, reconocen material escrito y accede al significado y sentido de los textos. (Ministerio de Educación Nacional república de Colombia, 2009, pág. 80).

Es una etapa en la que el niño “sabe que sabe” y eso le da seguridad y confianza, y espera conocer más. Luego de la etapa “saber que saben” pasan a “pensar lo pensado”, es un recurso del funcionamiento cognitivo. (Ministerio de Educación Nacional república de Colombia, 2009, pág. 83).

El Currículo Nacional Base -CNB-⁹ para el nivel de educación preprimaria, tiene como finalidad, la socialización y la estimulación de los procesos evolutivos. La socialización es fundamental pues se orienta a la incorporación del niño a la conducta de las personas, a las normas de la convivencia social y el desafío de armonizar sus intereses con los de los otros, a través de la interacción, allí se apreciará la cooperación, respeto. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 38).

La acción educativa a cargo de la maestra es vital, para Prieto, citado en el CNB afirma que el desempeño de la maestra se le define como guía, orientador, “interlocutor privilegiado en este diálogo educacional...” quien se encarga de la programación de actividades concretas congruentes con el contexto del niño y los propósitos educativos. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 38).

Para la formulación de las competencias y definición de aprendizajes específicos de los niños entre 4 y 6 años 11 meses, ha de tenerse presente que el niño se encuentra en una “crisis de desarrollo” acota el CNB, los intereses del niño

⁹ Las siglas CNB se utilizarán en adelante al referirse al Currículo Nacional Base, propuesta educativa del Ministerio de Educación cuyo desarrollo y aplicación en los centros educativos es mandatorio.

son variables, los procesos mentales poco ordenados y es menester atender a las necesidades psicobiológicas, afectivas, de seguridad, de movimiento, juego, autonomía, expresión, comunicación, socialización. (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 43)

Ante estas características del niño, conviene que los elementos del currículo sean flexibles para aprovechar intereses y espontaneidad del niño. Como se mencionó antes el CNB está organizado por competencias educativas que corresponden a las áreas curriculares Destrezas de Aprendizaje, Comunicación y Lenguaje, Medio social y Natural, Expresión Artística, Educación Física.

Sin desestimar la importancia de las demás competencias, para efectos de este estudio se presentan únicamente las competencias de las áreas Destrezas de Aprendizaje y de Comunicación y Lenguaje.

- **Competencia Matemática en preescolar**

Los resultados en las evaluaciones internacionales de Matemática han puesto en aprietos a muchos países, y ha hecho dudar sobre la calidad de su educación. Es una realidad que PISA, DIGEDUCA han evidenciado a través de los resultados de las pruebas de los estudiantes, durante varios años.

La competencia se conforma a edad temprana y va evolucionando conforme su desarrollo cognitivo, afirma el estudio de Ortiz Padilla. (Ortiz Padilla, 2009)

Existen investigaciones que afirman que la enseñanza de la Matemática en preescolar puede tener resultados positivos en secundaria (Brizuela & Blanton, 2014). Ortiz menciona estudios de Nuñez, Baroody que afirman que tal competencia inicia a formarse incluso antes del preescolar, aunque se le llamó “conocimiento matemático informal”.

Se comprende por conocimiento matemático formal a las habilidades y conceptos que el niño aprende en la escuela a través de la enseñanza y manejo de símbolos, convencionalismos, cálculos, algoritmos, agrupamientos, series. (Ortiz Padilla, 2009, pág. 4)

Ortiz afirma que en la enseñanza de la Matemática en preescolar es errada por la poca significación que tiene la enseñanza, pues está desvinculada de su realidad y se ignora el conocimiento intuitivo matemático del niño.

Tal error obedece al bajo nivel de la maestra de preescolar en Matemática. Es a través de la psicología y la teoría cognitiva, que pudiera abordarse esta situación, iniciando por la planificación didáctica la cual debe tomar en cuenta factores cognoscitivos y afectivos de los niños según su edad. (Ortiz Padilla, 2009, pág. 5)

El estudio afirma que, en la realidad la enseñanza se vuelve mecánica, sin considerar los intereses o períodos sensitivos del niño.

Se define a la competencia matemática “como la comprensión general (...) sobre los números y las operaciones junto con la habilidad e inclinación de usar esta comprensión en formas flexibles para hacer juicios matemáticos y hallar estrategias de pensamiento útiles al manejar números y operaciones” (Ortiz Padilla, 2009, pág. 5)

Las competencias matemáticas en el Currículo Nacional Base son tres por cada uno de los tres años del preescolar. Se transcriben a continuación.

Tabla 3. Competencias de Destrezas de Aprendizaje

Cuatro años	Cinco años	Seis años
Establece diferencias entre sensaciones visuales, auditivas, hápticas, gustativas y	Establece semejanzas y diferencias entre las cualidades de objetos, sustancias conocidas y	Clasifica diferentes estímulos visuales, auditivos (fonemas y grafemas) y hápticos,

Cuatro años	Cinco años	Seis años
olfativas que le permiten el conocimiento de la realidad de su medio social y natural	diversos estímulos visuales, auditivos, hápticos, gustativos y olfativos.	según sus rasgos distintivos.
Demuestra coordinación de ojos, manos y dedos en la ejecución de actividades que requieren eficiencia motriz fina.	Demuestra fluidez y regularidad en la presión que ejerce con las manos y los dedos al realizar actividades manuales y digitales.	Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.
Describe la relación entre objetos e ilustraciones, gestos y códigos utilizando negaciones, conjunciones y disyunciones.	Emite juicios lógicos, verbalmente y en forma simbólica, de acuerdo con las relaciones que se dan entre elementos de su entorno natural, social y cultural	Infiere juicios lógicos y los expresa en forma verbal, gráfica y simbólica relacionando las partes con el todo.

Fuente: CNB (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 54)

• **Competencia Comunicación y Lenguaje**

Como se mencionó antes, esta área se interesa en el desarrollo del lenguaje del niño, la comprensión y capacidad de comunicarse de forma creativa y coherente. También propicia la iniciación en la comprensión lectora.

La lectura tiene incidencia en el desarrollo del niño, pero esta ha de ser fomentada en el entorno familiar y debe ser valorada también en la escuela. Una publicación de la revista EduSol plantea que la lectura debe ser motivada, modelada, no impuesta, hogar y escuela han de integrarse para motivar al niño.

Ha de forjarse una alianza entre familia y escuela para propiciar el gusto por la lectura en el niño, por ello recomienda propiciar un ambiente propicio, animado, motivado, ilustrado. (De la Caridad Castro-Tapia, Aguilera-Gómez, & Ubeda-Medina, 2018, pág. 5)

Es importante la lectura como también la escritura, de manera que se estimulan casi de forma simultánea, lectoescritura. Para Jean Piaget el niño está en el estadio pre-operatorio, otros consolidando su proceso formal de alfabetización.

Los niños entre cuatro a seis años están a la mitad del estadio pre-operatorio, inician representaciones mentales, o bien representar objetos, sin tenerlos físicamente, representa personajes, puede jugar a ser doctor, u otro personaje. (Torres Velásquez, 2016, pág. 5)

Esta habilidad, más el interés en el juego favorece el desarrollo del lenguaje. El estudio citado afirma que puede haber diferencias en la manifestación de estos estadios, dependiendo de procesos de maduración y de su percepción, según el contexto social. (Torres Velásquez, 2016, pág. 6)

La maestra ha de considerar los procesos evolutivos de los niños, la presión o interés del padre de familia por este aprendizaje, elegir un método significativo para el niño, el ritmo de aprendizaje. Estudios consultados afirman lo errado de los métodos en los que se supone que, si el niño aprende el sonido o la grafía, facilitará el aprendizaje. (Torres Velásquez, 2016, pág. 9)

El estudio de Torres plantea que la lectoescritura debe propiciarse de forma natural, no propone método alguno, pero recomienda contar con material de lectura que sea atractivo para el niño, tanto en la escuela como en casa.

Las competencias de etapa del Currículo Nacional Base para preescolar buscan el desarrollo del lenguaje del niño para facilitar la comprensión de la comunicación oral y escrita, las cuales se presentan a continuación.

Tabla 4. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1

Cuatro años	Cinco años	Seis años
Utiliza el lenguaje oral y gestual para expresar mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y al contexto sociocultural en que se desenvuelve.	Utiliza gestos, sonidos y movimientos para recrear poemas, cuentos, diálogos y textos diversos de su cultura y de otras culturas.	Responde con gestos, movimientos y en forma oral a mensajes escuchados en poemas, cuentos y textos diversos de su cultura y de otras culturas.
Utiliza elementos básicos de la estructura lingüística propia de la L1.	Identifica estructuras lingüísticas que inciden en la formación de las palabras que conforman su vocabulario básico.	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.
Utiliza el tono de voz adecuado al expresar oralmente su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Utiliza eficientemente la modulación de la voz y la organización lógica y secuencial de sus ideas al comunicarse con otras personas.	Utiliza diferentes estrategias para comunicarse oralmente.

Fuente: CNB (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 80)

3. Formación de docentes de preescolar

La formación de maestros en Guatemala estuvo a cargo de las Escuelas Normales, desde el siglo XIX, en ese entonces gozaron de una alta valoración social, no solo por ser una de las pocas opciones que tenían los jóvenes, sino porque ofrecían una salida laboral (López Rivas, 2016, pág. 2).

En los albores del siglo XXI, la proliferación de estos centros tanto públicos como privados, motivó a que muchos jóvenes ingresaran por intereses ajenos a la vocación, aunado a esto la deficiente calidad en infraestructura, sobrepoblación, problemática docente, lo cual llevó a una crisis tal que en 2013 luego de varias tensiones entre el magisterio y las autoridades ministeriales, las normales para maestros de primaria desaparecieron. (López Rivas, 2016, pág. 2)

Sin embargo, permanecieron abiertas las Escuelas Normales que se dedican a formas maestras que atienden a niños de 0 a 4 años.

Mientras la formación de maestros de educación del nivel primario pasó al nivel superior, la formación de maestras para la educación infantil permanece en el nivel secundario.

Según López Rivas, en el 2015 existían 29 escuelas normales que imparten Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural, 2 de Magisterio de Educación Infantil Intercultural, 5 de Magisterio de Educación preprimaria. (López Rivas, 2016, pág. 16)

En un documento de PREAL, Floridalma Meza coincide con el doctor López, en cuanto al deterioro académico, técnico y físico de las escuelas formadoras de maestros, provocando una sobreoferta vinculada con falta de opciones de carreras a nivel de diversificado, particularmente en el área rural. (Meza, 2013, pág. 1).

En ese documento Meza afirma que la formación docente es determinante para la calidad educativa, tal y como se aprecia en experiencias exitosas en otros continentes.

También señala la necesidad de vinculación entre el nivel secundario y terciario, para asegurar que la formación de los docentes sea pertinente, lo cual, en Guatemala es complejo por la división institucional que existe entre la educación superior y el Sistema Educativo Nacional. (Meza, 2013, pág. 2)

Es claro que los países cuyos resultados en pruebas internacionales sobresalen, invierten en la formación de sus docentes y la mejora constante, así como en los incentivos para ellos.

La Dirección de Evaluación Educativa, DIGEDUCA ha evaluado a los docentes que aspiran a plaza en el sector oficial, evidenciándose que el promedio de logro obtenido en matemática no supera el 41.4% (en 2007) y en el caso de Lenguaje, no supera el 57.4%.

Es innegable que existen debilidades en las maestras de educación preprimaria, si bien existen esfuerzos (no sostenidos) programas de actualización o profesionalización, la oferta es mínima y por lo general van orientados a maestras del sector oficial.¹⁰

Meza indica que fue en 2008 cuando se establece la Propuesta del Sistema Nacional de Desarrollo Docente, el cual establecía que entre 2009 y 2010 la profesionalización se orientaba a docentes de preprimaria.

La siguiente fase iniciaría en el 2011 para concluir en 2020, otorgando un grado de licenciatura a los participantes. Sin embargo, la continuidad de estos programas depende de los gobiernos entrantes y la tendencia es comenzar nuevas iniciativas. No obstante, las universidades han iniciado desde los años 90 a ofrecer carreras de profesorado de preprimaria.

La población educativa que demanda la atención en los niveles inicial y preescolar no logra ser atendida, Meza afirma que no llega a un 50%, por lo que es urgente, la formación de docentes de preprimaria. (Meza, 2013, pág. 18)

Según las fuentes citadas arriba, existe debilidad en la formación de maestras de párvulos, razón por la que es necesario que la entidad educativa que ofrece atención a niños de la primera infancia ha de formular planes de actualización, formación continua, y promover el desarrollo profesional para alcanzar un servicio educativo de calidad.

¹⁰ En el año 2000 PROASE, 2000-03 PDP, 2004-7 no se desarrolló ningún programa.

A pesar de ese panorama, las instituciones educativas que demandan los servicios de las maestras de preprimaria confían en que las universidades están ofreciendo carreras técnicas y de grado con esa especialidad.¹¹

En la publicación de la revista RA XIMHAI las autoras Hernández-Nodarse, Fragoso-Ávila y Hernández-Ortega, afirman que la problemática en el ámbito pedagógico para la primera infancia, es consecuencia de las insuficiencias en el proceso de superación profesional de los docentes de la Educación Preescolar. (Hernández-Nodarse, 2016, pág. 2).

En su artículo revelan que la investigación que fundamenta su afirmación fue de tipo exploratoria en su fase inicial para pasar a un pre-experimento pedagógico, con una compleja variedad de datos e instrumentos aplicados in situ.

Los resultados mostraron la necesidad de superación de los docentes de la Educación Preescolar. La experiencia en el estudio les permitió reflexionar y cuestionar la preparación de los docentes, ya que se evidencia el desaprovechamiento de los períodos sensitivos idóneos para la estimulación del lenguaje entre 0 y 6 años, así como la falta de previsiones en la aparición de trastornos. (Hernández-Nodarse, 2016, pág. 3)

Se reconoce que es insuficiente la labor de los docentes para contribuir al avance de los niños en el área del lenguaje y la previsión de trastornos, delegando esta acción a centros especializados, lo cual tiene efectos en problemas de aprendizaje, psicológicos y de socialización, como muestran en datos estadísticos. (Hernández-Nodarse, 2016, pág. 3)

Lo relevante de tal hallazgo es que, aunque existen programas de formación permanente y de actualización a nivel universitario, no han sido suficientes, por lo

¹¹ Universidad Galileo, Universidad Rafael Landívar, Universidad Panamericana, InterNaciones, Da Vinci, UNIS, Mariano Gálvez, Universidad del Valle de Guatemala, entre otras.

que la superación profesional debe caracterizarse según Hernández-Nodarse, en responder a necesidades de mejora, tener carácter proyectivo (...) propiciar participación periódica en estudios. (Hernández-Nodarse, 2016, pág. 5).

Acotan que la “superación profesional” esté contextualizada y responda a necesidades concretas, lo cual implica investigación permanente para establecer una dinámica de actualización sistemática y continua.

Otro hallazgo es que la formación de los docentes no contempla acciones de orientación para padres de familia, tampoco la habilidad para incorporar contenidos y temas relacionados con la estimulación del lenguaje. (Hernández-Nodarse, 2016, pág. 6).

Es todo un desafío que, en países como Guatemala, la formación inicial de la maestra de preescolar sea deficiente, y aunque en otras latitudes la formación inicial es a nivel superior y existen programas de actualización exigentes, también resultan ser insuficiente a la hora de la enseñanza.

Ante tal desafío, la entidad que emplea a la maestra de preescolar debe prever acciones de actualización permanente y de desarrollo profesional.

Adicionalmente se tiene el reto de conocer y aplicar el currículum nacional base, pero a pesar de que han pasado doce años desde su publicación, no existen suficientes orientaciones metodológicas para aplicar el enfoque por competencias que requiere el CNB.

Para atender este desafío las instituciones educativas que buscan calidad en el servicio que prestan, deberán diseñar planes de formación permanente para sus equipos de trabajo.

En el siguiente capítulo se presentan los pasos metodológicos para el abordaje de la problemática identificada y a la luz de las nociones y resultados de investigaciones presentadas en el marco teórico, plantear la propuesta de solución a dicha problemática.

III. Marco metodológico

El diseño de este estudio parte de las debilidades mostradas en los niños de preparatoria en las habilidades de comprensión lectora, atención, memoria, identificadas a través de una prueba psicométrica.

Ante lo cual, había que encontrar las causas del bajo desarrollo de las habilidades cognitivas en los niños, quienes pasan un promedio de 10 horas en la entidad, tiempo durante el cual realizan actividades dirigidas. Era necesario observar qué hacen las maestras, cómo lo hacen, cuándo lo hacen.

En función de lo presentado, se define que el modelo de trabajo profesional se ubica en el enfoque de investigación cualitativo y, propone las soluciones dentro del tipo de investigación acción, para ir supliendo las omisiones detectadas con la activa participación del equipo de maestras y de personal administrativo cuando corresponda.

El diseño del estudio consta de las etapas de observación, recopilación y análisis de hallazgos, que propicia la formulación del problema. Con el problema formulado, surgen las preguntas de investigación y supuestos, lo cual orienta las fuentes a estudiar y presentar en el marco teórico que fundamenta la propuesta de solución.

Descrita la propuesta de solución, se está en posibilidad de formular la hipótesis que se espera constatar, luego de los resultados obtenidos con las acciones implementadas. En la Tabla número 5 se muestran las etapas del diseño de la investigación.

Tabla 5. Etapas del diseño de investigación -acción

ETAPAS	RESULTADOS
	Omisiones identificadas por categorías -diagnóstico-
Observación	1. Organización general de las casas idónea
	2. Hace falta la optimización del tiempo durante la jornada
	3. La planificación didáctica es incompleta
	4. Las actividades de aprendizaje son rígidas
	5. El manejo del Currículo Nacional Base es débil
	Formulación de problema
Análisis de hallazgos	“El desempeño de las maestras de preprimaria de la Sociedad Protectora del Niño, está por debajo de lo esperado, lo cual incide en el resultado de los aprendizajes de los niños”
Preguntas de investigación	- ¿Cómo disminuir las omisiones identificadas?
	- ¿Cómo elevar el desempeño de las maestras de párvulos de la SPN?
	- ¿Qué debe conocerse para resolver el problema identificado?
Supuestos	- Si se hacen cambios en el diseño y períodos de las planificaciones didácticas podrían modificarse las actividades de aprendizaje haciéndolas más dinámicas, más activas.
	- Si se revisa y analiza el Currículo Nacional Base, sus componentes, el enfoque por competencias entonces se propiciaría su inclusión en el planeamiento, en el aula, en las actividades de aprendizaje y habría manejo por parte de las maestras del CNB.
	- Si se organizan actividades de acompañamiento a la maestra durante la ejecución de tales acciones, podrían ir haciéndose los ajustes necesarios requeridos y sostener el proceso.
Investigación bibliográfica	Marco teórico
	Educación en el siglo XXI, desafíos
	El nivel preescolar, característica e importancia
	El currículo Nacional base, fundamentos, estructura, componentes, competencias, áreas curriculares
	Competencias en el nivel parvulario
	- Competencia matemática en preescolar
	- Competencia Comunicación y Lenguaje
	Formación de docentes de preescolar y actualización.

ETAPAS	RESULTADOS
Propuesta de solución	Acciones
	1. Organizar talleres de capacitación para:
	a. Dar a conocer y analizar las omisiones identificadas en etapa de observación
	b. Revisión de posibles soluciones y toma de decisiones
	c. Identificar gestiones o ajustes administrativos requeridos
	d. Implementar los cambios identificados y observar efectos
	e. Estudio del CNB el enfoque por competencias
	f. La evaluación por competencias
	g. Psicomotricidad
	h. La tecnología como recurso didáctico
	2. Implementación de los Programa de actualización y de Evaluación del desempeño.
	Formulación de hipótesis
Propuesta de hipótesis	“Si se llevan a cabo talleres de capacitación, se irán ejecutando actividades que van reduciendo las omisiones detectadas y las maestras habrán adquirido un conocimiento que implicará una mejora en su desempeño”
Resultados	Los resultados esperados ante la propuesta de solución son:
	Estructura organizativa de las casas modificada:
	- Autorización para el nombramiento de directoras técnicas con perfil idóneo, para cada una de las Casas del Niño.
	- Autorización de modificación de horarios de personal administrativo que facilita cambios de horarios de clase.
	- Modificación de horarios de clase, para optimización del tiempo de clase formal
	Sistema de planificación:
	- Períodos de planificación de tiempo definidos: plan anual, plan de bloque (bimensual), plan mensual
	- Diseño de planificaciones con enfoque de competencias
	- Manejo (incipiente) del CNB, por parte de las maestras.
	- Inclusión de competencias en las planificaciones y modificación de las actividades de aprendizaje
	Programa de actualización permanente
	A lo largo del año escolar se continuarán impartiendo talleres de actualización. Bajo este programa es que se diseña el plan de formación del personal
	Programa de evaluación del desempeño

ETAPAS

RESULTADOS

	Se trata de un acompañamiento a las maestras para apoyarlas en el planteamiento de metas personales y la mejora continua. Se monitorea la implementación de acciones acordadas en los talleres y se reciben propuestas o iniciativas que contribuyan a hacer mejor lo que corresponde.
--	--

Fuente: elaboración propia

A. Descripción de las etapas

1. Etapa de observación

En el mes de septiembre de 2019, se realizaron observaciones en todas las casas, de la dinámica diaria durante la jornada y particularmente del qué hacer de las maestras. A lo largo del mes y sin previo aviso, se observaron las actividades de clase de las diez y ocho maestras.

En cada observación de clase, se plantearon algunas preguntas relativas a lo visto, se requirieron algunas herramientas como la planificación didáctica, el libro de texto, los cuadernos de los niños, el horario de clase, ya que no estaba visible.

La herramienta utilizada para el registro de lo observado es una guía de observación estructurada (ver anexo 2), con los componentes de:

- Actividades de la maestra: actuaciones, manejo, estructura, materiales, control de grupo, tono de voz, desplazamiento, etc.
- Actividades de los niños: movimientos, seguimiento de rutinas e instrucciones, comportamiento, orden, participación, manejo de materiales, actividades de aprendizaje.
- Comunicación entre niños y maestra: interacción con la maestra, con pares, atención y seguimiento de instrucciones, interrupciones, disrupciones.
- Aspectos metodológicos: identificación de elementos técnicos, contemplados en la planificación, metodología activa, uso del texto u otro material didáctico,

secuencia didáctica, manejo del tiempo (por actividad), por área curricular, actividades de evaluación.

2. Resultados de la etapa de observación

Como se mencionó antes, el relevamiento de esta información permitió la elaboración del diagnóstico presentados en la página 5 y que presenta cinco secciones:

- a. Organización general de las casas
- b. Manejo y optimización del tiempo
- c. Planificación didáctica
- d. Actividades de aprendizaje
- e. Manejo del CNB por parte de la maestra

· Análisis de hallazgos

El análisis del diagnóstico y la identificación de omisiones en torno a las cinco secciones mencionadas constituye la base para la formulación del problema de estudio.

Preguntas de investigación y supuestos

El problema identifica como variable el “desempeño de la maestra”, a la luz de lo cual, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

- ¿cómo disminuir las omisiones identificadas?
- ¿cómo elevar el desempeño de las maestras de párvulos de la SPN?
- ¿qué debe conocerse para resolver el problema identificado?

Tales cuestiones orientan el planteamiento de los supuestos enunciados en la Tabla 5 (página 49).

Investigación bibliográfica

La variable identificada en el problema formulado es el “desempeño de la maestra”, entre otros en el manejo del CNB, en función de lo cual se incluye en el marco teórico insumos sobre este tema, que incidirá en la planificación, manejo del tiempo, actividades aprendizaje (ver en Tabla 5 los temas que incluye).

3. Propuesta de solución

Ahora corresponde presentar los pasos metodológicos a seguir, a través de un plan de mejora que comprende dos programas:

1. Programa de actualización docente
2. Programa de evaluación del desempeño

La variable “desempeño de la maestra” es la que pretende modificarse, el diagnóstico revela omisiones por falta de manejo de ciertas informaciones, por lo cual se considera que la solución son talleres de capacitación para maestras, en los que se aborden los temas enunciados en la Tabla cinco.

La realización de talleres se ejecuta dentro del marco del Programa de actualización docente, que contempla diez talleres anuales de cinco horas, en los que temas como la planificación didáctica, habilidades cognitivas, funciones del pensamiento, el enfoque por competencias, son temas permanentes.

Se incluyen otros temas que desarrollan expertos en psicopedagogía, el tema de psicomotricidad, desarrollo psicoevolutivo entre otros. Expertos en tecnología, desarrollan temas sobre herramientas digitales, sobre manejo de plataforma.

El programa de actualización docente planifica los temas que se contemplen en el plan de formación del personal y que responden a las necesidades e intereses de la entidad.

Se contempla la implementación del Programa de evaluación del desempeño, para brindar acompañamiento a la maestra y dar seguimiento a los cambios que se dispongan. Adicionalmente se contemplan gestiones ante autoridades de la institución cuando corresponda.

4. Alcances de la propuesta

Las omisiones identificadas en la etapa de observación son analizadas en los talleres, y se toman como oportunidades de mejora para que las participantes propongan soluciones, ese es el objetivo de los talleres, diseñar la acción de mejora que corresponda para su implementación y ejecutarla.

Ahora bien, la implementación de cambios puede ser relativamente sencilla, pero constatar los resultados, valorar los cambios y sostenerlos, requiere un tiempo que excede al previsto en este estudio, por lo cual se contemplan algunas estrategias que aseguren la permanencia tales cambios.

Para asegurar la estabilidad de los cambios a implementar, se contempla gestionar ante instancias superiores de la entidad, para la autorización que corresponda e institucionalizar lo que consideren pertinente.

Por ejemplo, modificaciones en la estructura organizativa (autorización de creación de plaza, nombramientos, horarios, entre otros), lo cual brinda estabilidad y permanencia a las acciones que dependan de esta reorganización.

Se considera que una vez las maestras reciban la capacitación, están en posibilidad de modificar las practicas que implican una mejora, la permanencia dependerá del acompañamiento y seguimiento que se le brinde, el cual está previsto.

Sin embargo, siempre existen variables que pueden afectar el programa de trabajo, variables ajenas, independientes, por ejemplo, cambio del currículo (que

sucedió en diciembre de 2019, y nuevamente en febrero de 2020), en las normativas del MINEDUC, en cuyo caso corresponderá, conocer, atender y hacer los ajustes pertinentes.

Otro aspecto que puede afectar es ingreso de personal nuevo, que requerirá tiempo prudencial para inducirlo en la manera en que se trabaja en SPN.

5. Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Diseñar de forma participativa, las acciones que resuelvan las omisiones identificadas, para su implementación en busca de la mejora del desempeño de las maestras de párvulos.

Objetivos específicos

- Implementar acciones en torno a la organización general de el centro educativo, en beneficio de la atención educativa a los niños.
- Diseñar horarios de actividades que beneficien los tiempos para las actividades de aprendizaje de los niños.
- Modificar el proceso de planificación didáctica y evidenciar el enfoque por competencias que requiere el CNB.

6. Participantes

El estudio se realiza en la Sociedad Protectora del Niño, con la participación del personal docente de las seis Casas del niño, son 18 maestras que llevarán a la acción, las decisiones tomadas en los talleres diseñados en función de los supuestos de investigación, con base en el marco teórico. Algunos datos de las participantes a continuación.

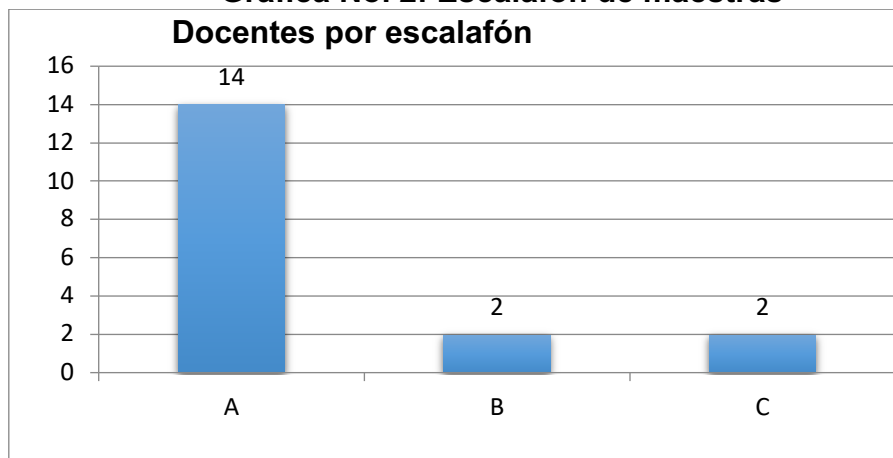
Tabla 6. Características generales de las maestras

Promedio edad	Promedio antigüedad	Escalafón ministerial		Estudios universitarios
34.3	7	14	A	54% con estudios (10 de 19)
		2	B	5 con cierre de pensum de licenciatura
		2	C	3 con estudios de profesorado
				3 con estudios otras carreras

Fuente: registros internos de SPN

Con relación a la experiencia de las maestras y el escalafón que reconoce el MINEDUC por antigüedad en el servicio y registra en la cédula docente, 14 maestras están en escalafón A (5 años), 2 en escalafón B y 2 en escalafón C.

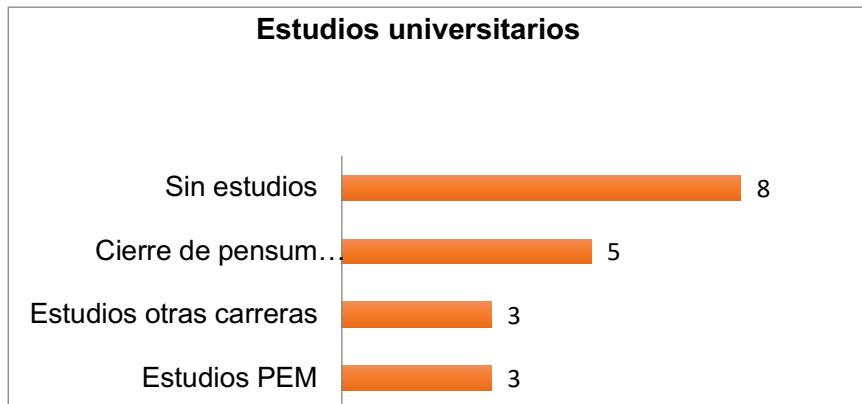
Gráfica No. 2: Escalafón de maestras



Fuente: registros internos de la SPN

Por la edad de las maestras y la antigüedad en la Casa del niño, se deduce que las 14 que están en el escalafón A, no han hecho el procedimiento definido por el Ministerio de Educación, para subir de escalafón.

Gráfica No. 3: Maestras con estudios universitarios



Fuente: registros internos de la SPN

Según la información recogida, los estudios de licenciaturas son de diversas áreas, la mayoría relacionadas con educación, unas en psicología, otra en arquitectura, varias en administración educativa.

El grupo de 18 maestras descritos constituyen la **unidad de análisis** del estudio, seis fungen como directoras técnicas de cada una de las seis Casas del niño.

Escenario

El escenario del estudio son las aulas de clase de las Casas, a partir de observaciones en el aula, se analiza su actuación, se contrasta con las referencias teóricas obtenidas, para decidir los cambios o ajustes que se consideren pertinentes.

De forma indirecta participa la dirección administrativa, quien es la jefe inmediata de las maestras de párvulos y le corresponde implementar los cambios administrativos que contribuyan al logro de objetivos previstos.

7. Líneas de acción

Según el análisis de lo recopilado, se planifican talleres de capacitación para las docentes. Entre los meses de octubre, noviembre y enero del siguiente año, se acumulan alrededor de 150 horas en talleres, realizados en jornadas de cinco horas.

Para efectos de visualización y organización, se presenta una programación con los cinco temas trabajados a través de talleres; sin embargo, para el abordaje de los contenidos, se requirieron varias sesiones por tema, en particular los temas de manejo del tiempo, planificación, evaluación el CNB.

La implementación de cambios en cuanto el manejo del tiempo requirió varios ajustes, porque al pretender llevar a cambio las modificaciones contempladas, surgían situaciones no previstas que hubo que resolver.

Por ejemplo, la modificación de horarios de personal operativo (de cocina), o la impuntualidad del padre de familia.

En un caso fue necesario gestionar cambios administrativos, con los padres requirió seguimiento y motivación. Por cada imprevisto que hubo que resolver, se requería nuevamente abordaje, discusión, nueva decisión, implementación.

Tabla 7. Acción: talleres de capacitación a maestras

Actividad	Objetivo	Contenido	Indicador de resultado	Producto
Taller 1	Identificar áreas de mejora en la información recogida la etapa de observación	Presentación áreas de mejora (presentado en el planteamiento del problema)	Maestras organizadas por equipos, participan activamente	Comisiones designadas con metas de trabajo definidas.
Taller 2	Sensibilizar en la necesidad de la reestructuración organizativa de cada Casa del Niño	Enfoques del servicio: • Guardería, el enfoque es el cuidado.	Organigrama de la casa rediseñado	Junta Directiva autoriza la reorganización de centro educativo.

Actividad	Objetivo	Contenido	Indicador de resultado	Producto
		<ul style="list-style-type: none"> Escuela privada, el enfoque es pedagógico 		
Talleres tema 3	Optimizar el tiempo de clase formal para párvulos	Revisión de los lineamientos del CNB al respecto. Diseño de horarios Medidas administrativas	Criterio unificado para la organización del tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> Horario de administración Horario de clases Horario servicio de alimentos
Talleres tema 4	Revisar el CNB para el diseño del planeamiento didáctico	La sistematización de la planificación: <ul style="list-style-type: none"> Plan anual Plan de bloque Plan de corto plazo 	Comisiones integradas para el diseño las planificaciones.	Formato de Planificaciones definido Planes de largo y mediano plazo diseñadas.
Talleres tema 5	Planificar las actividades de aprendizaje, con el enfoque por competencias	El CNB y los componentes: <ul style="list-style-type: none"> Malla curricular Competencias Indicadores de logro Contenidos declarativos, procedimentales, actitudinales 	El enfoque por competencias aplicado en las planificaciones	Planificaciones de bloque con enfoque por competencias

Fuente: elaboración propia

• **Actividades ejecutadas para la resolución de la problemática**

Como parte del proceso de investigación acción, luego del estudio y reflexión de los hallazgos en la etapa de observación, se realizaron talleres de capacitación, que ya han sido mencionados en las etapas del diseño de investigación – acción y, descritos en las “Líneas de acción” en la Tabla 7: Talleres de capacitación a maestras.

Cada taller enunciado en la Tabla 7, se describe a continuación con la estructura de la tabla, pero ampliando la información para contextualizar, se amplía el contenido, se enuncia el indicador de resultado y, se comparte el producto,

Taller No. 1: Análisis del diagnóstico

- **Presentación**

El objetivo del taller se orienta identificar áreas de mejora, pero adicionalmente en este primer encuentro, se pretende establecer una comunicación fluida con las participantes, propiciar un clima de confianza mutua para lograr apertura y disposición para el análisis (objetivo) de los planteos y, reconocer la existencia de áreas que deben mejorarse, generar las propuestas de mejora y adicionalmente implementarse.

- **Objetivo**

Identificar áreas de mejora en la información recogida en la etapa de observación.

- **Temática**

- Organización general de la entidad
- Organización del aula

- **Descripción de la actividad**

Se hicieron grupos de trabajo por centro educativo porque comparten el mismo contexto. Se presentaron cuestiones sobre cada uno de los temas registrados en el diagnóstico, formulando una pregunta sencilla por cada uno de los temas del diagnóstico.

- ¿La organización de la Casa es apropiada para el trabajo que desempeña, qué aspecto considera que necesita cambios?
- ¿Cómo maneja el tiempo de clases?
- ¿Qué planificaciones utiliza?

En todos los casos hubo que replantear las preguntas, las personas se sienten “juzgadas” por lo que el primer logro es que reconozcan que si puede haber mejoras.

- **Resultados / producto**

- Un taller no fue suficiente para este análisis, el tema vuelve a surgir en los otros talleres y van aportando datos. Las maestras se organizan y participan en el análisis.
- Aunque hay variaciones entre las casas, se evidencia que las maestras no participan en ninguna decisión de la Casa.
- La directora técnica en funciones no tiene nombramiento oficial, tampoco autoridad para ningún tipo de decisión, se percibía que esta situación no le incomodaba, en ningún caso.
- Las maestras están organizadas para la revisión y reflexión de los temas, aunque escépticas en cuanto a poder implementar cambios o modificaciones de ningún tipo.
- Los equipos por casa establecen tiempos para generar sus propuestas
- Surge el tema de horarios de clase, que muestra la variable de puntualidad del padre de familia y horarios del personal operativo.
- En cuanto planes, existe uno bimensual y otro semanal, mencionados en el diagnóstico.

- **Indicador de resultado**

“Maestras organizadas por equipos participan activamente”

El indicador previsto fue alcanzado.

Taller No. 2: Enfoque de servicio de las Casas del Niño: pedagógico

- **Presentación**

El enfoque de cuidado del niño era importante, y por casi cien años eso había bastado, pero los directivos de la entidad han enriquecido su visión, y para ello era necesario fortalecer el servicio educativo, pasar al enfoque pedagógico manteniendo el cuidado del niño, que incluye servicio médico, de alimentación,

cuidado, afecto, esto requería cambios en la organización y para realizarlos es conveniente preparar al personal tanto administrativo como educativo.

Era necesario que el personal tanto administrativo como docente, se sensibilice respecto a la reorganización, que reconozca la importancia y vea la necesidad de generar cambios, en los roles del personal a cargo de las casas, en la forma de gobierno de las casas.

- **Objetivo**

Sensibilizar sobre la necesidad de la reestructuración organizativa de las casas.

- **Temática**

- Enfoque del servicio de las casas
- Enfoque de guardería
- Enfoque pedagógico de la escuela privada de nivel inicial y párvulos

- **Descripción de la actividad**

Los equipos conformados atienden la explicación sobre la variación de los enfoques. Se anima a que participen, y opinen sobre los acomodos o ajustes que debe hacerse a la organización actual para modificar el enfoque.

En general se observa escepticismo, luego de cien años de manejarse de una forma, ven difícil hacer cambios.

Por otro lado, las actuales directoras administrativas tienen una antigüedad entre 20 y más de 40 años, lo cual hace menos creíble -para las maestras- la posibilidad de cambios en la organización.

Luego de la discusión en grupos por Casa, se llega al consenso que una entidad educativa está a cargo de una directora técnica, no obstante, aunque exista el nombramiento, se duda que en la practica logre implementarse.

- **Resultados / producto**

- Es evidente y manifiesto, el escepticismo de las maestras ante la modificación de la estructura organizativa.
- La transición fue evidenciando el apoyo de autoridades, el acompañamiento, que iba evidenciando la determinación para proceder con la reorganización.
- La decisión que sea la directora técnica la que gobierne le casa, es mandatorio por parte del MINEDUC y reconocido por ellas.
- Demostrar que tal cambio era factible, fue evidenciándose paulatinamente y generando confianza en el equipo.
- Mientras se iba dando a conocer el organigrama con enfoque pedagógico, las participantes coinciden con que es conveniente la restructura.
- Se gestiona la propuesta de modificación del organigrama ante la instancia superior de SPN para su estudio y aprobación.
- La autorización para la reorganización tomó un tiempo prudencial, a la fecha se han hecho los cambios principales¹². En anexo 01 los organigramas el modificado y el autorizado en 2020.

- **Indicador de resultado**

“Organigrama de la casa rediseñado” -indicador alcanzado-

¹² Por la pandemia del Covid-19, se trabaja a distancia, por lo cual no se hace necesario que todos los puestos del organigrama sean llenados, pero el principal cambio, se ejecutó, es decir, nombrar una directora técnica con perfil idóneo.

Taller No. 3: El manejo del tiempo

- **Presentación**

En todos los talleres los temas tratados antes, vuelven a surgir, la implementación de acciones va evidenciando la necesidad de ajustes, hay aportes que fortalecen las acciones tomadas y se van consolidando las decisiones.

La actitud de las maestras ante el tema del tiempo muestra escepticismo, porque consideran que no es posible hacer los cambios, por el número de niños, por los horarios del personal.

Queda claro que el horario actual no depende de ellas sino de la forma que están organizadas las actividades en la casa, el asunto es complejo porque están involucradas otras personas, otros puestos.

- **Objetivo**

Optimizar el tiempo de clase formal para párvulos.

- **Temática**

- Revisión de lineamientos del CNB en cuanto al tiempo de dedicación a las áreas curriculares.
- Lineamientos didácticos en cuanto al lapso de atención de los niños 4 a 6 años
- Medidas administrativas a contemplar
- Diseño de horarios

- **Descripción de la actividad**

En la discusión del tema sale a luz que es la directora administrativa quien tiene autoridad para la organización del tiempo.

El horario y tiempo del que disponen las maestras para atender sus grupos de clase, no lo deciden ellas, ni pueden emitir su opinión para ampliar, o modificar tal horario.

La directora administrativa debe sincronizar el servicio de comida para trecientos niños, más 50 personas (en promedio), lo cual tiene más peso que cualquier cambio que tres maestras puedan requerir, tomando en cuenta que tiene prioridad que los ciento cincuenta bebés (entre 0 y 3 años) reciban sus alimentos puntualmente.

Por otro lado, las maestras informan que las clases formales no pueden iniciar antes de las nueve, porque hay “muchos niños que llegan a esa hora, y pueden atrasarse”.

Las clases no pueden iniciar a las 9:00 porque a esa hora se hace la rutina de hábitos higiénicos, y se sirve la refacción. Entre las dos actividades se hace entre 60 y 90 minutos.

La propuesta de cambio era mover una hora la refacción, programarla a las 8:00 para poder iniciar las clases a las 9:00. El siguiente servicio de comida es hasta las 12, con ello se tendrían 3 horas, de 9 a 12, para las actividades de aprendizaje.

Hacer este cambio requería modificar el horario del personal de cocina, se planteó la situación a las directoras administrativas de las seis casas, en todos los casos dijeron que harían los ajustes, aunque era difícil.

Esta modificación fue parcialmente efectiva, pues la impuntualidad de los padres de familia era difícil de corregir, aunque el número de impuntuales fue reduciendo paulatinamente. Tomó tiempo lograr avances en este aspecto. Habrá que prever que, a futuro, el padre de familia firme un compromiso de cumplimiento de normas, entre ellas puntualidad al momento de inscripción.

Para el horario de clase de los niños, debe organizarse en función del lapso de atención que los niños de 4, 5 o 6 años, cuya permanencia es alrededor de 20 minutos por actividad.

Resuelto el tema de el servicio de comida, se dispone de 3 horas netas de clase, que equivale a nueve períodos de 20 minutos. A estos períodos hay que descontar los minutos de receso.

Se designó una comisión para elaborar un horario que armonizara dos o tres grupos simultáneos de clase por grado, que dividiera los períodos de 20 minutos.

Esta organización del horario facilita atender el tema de los grupos numerosos que superan los 50 niños, aunado que las actividades de aprendizaje observadas duraban de 40 minutos hasta una hora.

Cada maestras por Casa, elige un área curricular de Destrezas de aprendizajes, Comunicación y Lenguaje, Medio Social y Natural. Las otras áreas curriculares serán atendidas por las niñeras que corresponda.

Para el diseño del horarios se sigue el lineamiento que recomienda el CNB, en cuanto a los pesos. Como ahora las maestras deben rotar entre los pequeños grupos y grados, se calculan 05 minutos para el cambio de clase y se obtienen los horarios que se presentan en el anexo 3.

Con estas acciones se tiene que, durante la jornada de clase, las tres maestras pueden rotar entre los tres párvulos en la secuencia que el horario organice. Los grupos numerosos estarían divididos en subgrupos pequeños y la rotación por área curricular permitiría la atención a todos.

- **Producto / resultados**

- El equipo de maestra de cada Casa, en adelante está organizado por área curricular, ello permitirá acciones posteriores.
- Se define que el período de actividad de aprendizaje sea de 20 minutos y 5 para rotar.
- Se gestiona con la directora administrativa que el servicio de alimentos para los niños de párvulos sea a las 8:00, lo cual permite que las actividades de aprendizaje inicien a las 9 y concluyan a las 12.
- Se revisan los lineamientos del CNB para organizar el tiempo de dedicación que se exige para cada área.
- El equipo diseña horario por área curricular, por grado y horario por aula. Ver anexo 3 los horarios por área, por grado.

- **Indicador de resultados**

“Criterio unificado para la organización del tiempo”

La participación de las maestras en estas decisiones es satisfactoria, están asumiendo un reto, una manera distinta de trabajar, se evidencia apertura e interés por la mejora.

Taller No. 4: La planificación didáctica -sistematización-

- **Presentación**

Alcanzar los productos previstos en este tema, toma varias sesiones. El tema de la planificación se torna en un tema recurrente, lo cual es lógico porque es la preparación para el período de tiempo que sigue y van surgiendo retos que deben ir superando.

En los talleres previos, el tema del planeamiento didáctica se había introducido, particularmente en el del tema del tiempo.

Con la revisión del manejo del tiempo, el diseño de horarios con períodos de 20 minutos por actividad, son la base para proceder al diseño del planeamiento didáctico.

Hay cierto nerviosismo en las maestras, consideran que no va a dar tiempo para “terminar”, pues en efecto, en las observaciones hechas antes, ellas podían tener actividades de 40 o más tiempo y darle prioridad al texto, no así al CNB.

Justamente para evitar esa incertidumbre es que se hacen tres tipos de planes, la anual, de bloque y la semanal (que puede entregar quincenalmente o por mes)- Esto evidencia la necesidad de revisar con mayor detenimiento las competencias del currículo, la malla curricular y diseñar una dosificación alcanzable en congruencia con el perfil de egreso.

Para este taller, resulta una ventaja que las maestras ya estén organizadas por área curricular. Una maestra por casa integra el equipo de área, en el cual hay una persona por casa, lo cual facilita que todas las casas tengan la información de todas las áreas.

- **Objetivo**

Revisar el CNB para el diseño del planeamiento didáctico

- **Temática**

La sistematización de la planificación:

- Plan anual
- Plan de bloque
- Plan mensual

- **Descripción de la actividad**

Para iniciar el tema de esta capacitación, se parte de las nociones del acto educativo, el cual es intencional, planificado, bien hecho. Las actividades de

aprendizaje dependen de la planificación y de estas el crecimiento, el desarrollo esperado del niño.

La planificación didáctica con “enfoque por competencias”, es mandatorio, así lo contempla el CNB. El sistema de planificación establece ciclos, procesos, actividades de enseñanza, ritmo, tiempos.

Las funciones del pensamiento es un tema relevante, pues es importante identificar las habilidades cognitivas a desarrollar para alcanzar las competencias buscadas. Ya se hicieron modificaciones en los horarios, estos cambios han de ser congruentes con las planificaciones. Aspectos que inciden en la planificación:

- Periodicidad – unidad de tiempo a manejar-
- Enfoque por competencias
- Contenidos
- Metodológico
- Recursos
- Perfil del niño
- Estructura del plan (formato)
- Evaluación
- Manejo del tiempo

El sistema de planificación es el conjunto de propósitos, actividades, procesos y herramientas que determinan el qué hacer, el cómo hacer, en procurar que hagan, en constatar que esten haciendo lo esperado, en apreciar con criterios definidos lo hecho por el niño.

Para la planificación han de considerarse aspectos como las características psicoevolutivas de los niños, el contexto en el que se desenvuelven, los propósitos institucionales, la “promesa” hecha a los padres de familia.

Para definir el sistema de planificación, se parte de lo general a lo particular, así que se parte de la noción de currículo, del CNB, sus componentes, para darle sentido al sistema de planificación implementado.

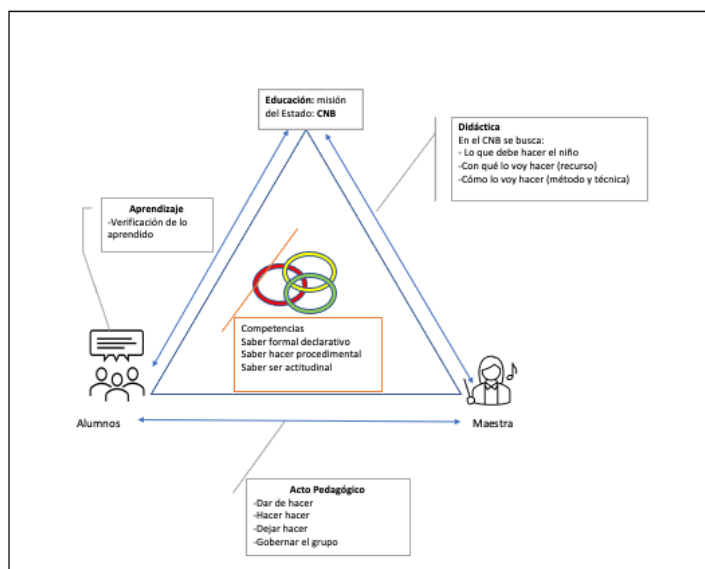
El punto de partida de la planificación es el CNB, este proceso inicia con la revisión del currículum Nacional Base y se parte de la noción de currículum: “...

proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural” (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 18)

Para Casanova es una propuesta teórico practica (...) de experiencias de aprendizaje básicas, diversificada e innovadoras, que la escuela en colaboración con su entorno deben ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencia, que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa (Casanova, 2015, pág. 89)

Se espera que el niño desarrolle capacidades y domine competencias para su integración satisfactoria en su familia, círculo, comunidad, en un contexto de respeto. Esto es un propósito que el currículo exige, de allí la necesidad de que las maestras lo conozcan y lo apliquen. En este taller se integran varios elementos que se pretenden graficar en la siguiente imagen (de un esquema):

Imagen 5. **Enfoque general de los Talleres de actualización**



Fuente: notas curso Pedagogía por Dr. Serge Kamell Ouddane

Una competencia educativa integra el saber ser, saber hacer, saber conocer. Poseer alguno de los tres saberes, no lo hace competente, sino la integración de estos tres saberes, aplicándolos a la resolución de un problema de su contexto.

El CNB dice que la competencia de área “comprende capacidades, habilidades, destrezas y actitudes (...) para desarrollarlas se basa en tres tipos de contenidos, declarativo, procedimentales y actitudinales” (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 23) El logro, el desarrollo de la competencia se evidencia en desempeños.

Una vez explicada las generalidades del CNB, se pasa a analizar la malla curricular, que por lo general es más conocida por las maestras, particularmente los contenidos. Se analiza la extensión de la malla por área, el tiempo disponible, las competencias, relación y sentido de los indicadores de logro.

Se cuestiona a las maestras en cuanto a la utilidad de la malla, se pregunta cómo la han trabajado, las respuestas son variadas y se evidencia la poca familiaridad con la malla curricular y demás elementos del CNB.

La malla contiene la totalidad de lo que ha de trabajarse en un ciclo escolar. El análisis de la maestra le permite organizar ese “todo” en el tiempo previsto. La base para esta dosificación es el dominio de los contenidos, el conocimiento del perfil de los niños y el tiempo disponible.

– **Periodicidad- plan anual**

El análisis de la malla curricular permite explicar su utilidad en cuanto al sistema de planificación. Se da el lineamiento de revisar el perfil de egreso por área y por grado, para reconocer cuáles rasgos del perfil de egreso se logran trabajar por área, y en función de ello seleccionar las competencias que según el tiempo, consideran serán trabajadas en el año.

Como resultado del análisis se da lugar a crear un primer componente del sistema de planificación: el plan anual que implica:

- Selección de competencias a desarrollar
- Congruencia con el perfil de egreso (ofrecido a los padres de familia)
- Dosificar por bloque de 9 o 10 semanas
- Incluir una primera propuesta de evaluación

El plan anual va a consistir en el conjunto de competencias, indicadores y contenidos de la malla curricular a desarrollar en el ciclo escolar, en función del perfil de egreso que se pretende alcanzar, dosificado en bloques de 9 semanas. No se trata de “descartar” competencias, sino de ordenar su abordaje según complejidad y contribución al desarrollo de otras competencias.

Dados los lineamientos, se tiene previsto el acceso a mallas curriculares, libros de texto. En taller anterior, las maestras se organizaron por área curricular, se integran por equipo de área para el diseño.

Se decide que el plan anual incluya el registro de semanas, para facilitar las programaciones de los siguientes planes. (Ver anexo 04)

– **Plan de bloque**

Algunos aspectos abordados antes, fueron considerados para diseñar el plan de bloque, hubo que tomar decisiones en cuanto a:

- Número de niños por grado y por maestra, se tienen entre 45 y 58 niños por salón
- Número de períodos que se dispone para las actividades de enseñanza, 2.5 horas, equivalente a 7.5 períodos de 20 minutos.
- Número de clases que la maestra planifica, 5 clases semanales, que involucra todas las áreas.

Estos temas, fueron abordados y resueltos en los talleres anteriores, es ahora, en el diseño del plan de bloque , que se va a sentir el cambio.

La planificación consiste en asignar tiempo a determinadas actividades de aprendizaje, estructuradas ordenadas, con sentido y un propósito. Dado el contexto institucional, hubo necesidad de hacer cambios administrativos que se mencionaron antes:

- Cambio del horario del servicio de comida,
- Modificación del horario del personal de cocina, debe ingresar más temprano
- Informar a padres de familia que en adelante la comida se serviría a las 8:00.
- Lo anterior alertaba a los padres (impuntuales), que si el niño ingresaba después de las 8:00 ya no podría disfrutar del servicio de comida. Esto fue motivación para esforzarse por la puntualidad.

La rutina de los hábitos higiénicos¹³ queda programado entre 7:00 y 7:30. El servicio de comida se estableció a las 8 y las clases inician a las 8:45. Para atender a grupos pequeños, se dispuso organizar grupos de 20 niños (o 15 si fueran 30) por grado. Un grupo era atendido por la maestra y el otro por la niñera.

Durante los meses de noviembre y diciembre, las niñeras recibieron de expertas, talleres de Educación Física y de Expresión artística, ellas atenderían esas dos áreas.

El haber designado a una maestra por área curricular, trae como beneficio que se enfoque y especialice en un área, adquieren mayor dominio de ella, interactúa con los niños de los tres párvulos (las despedidas al cambiar de grado, son menos

¹³ En estas edades (4 a 6), aunque el niño ya tiene control de esfínteres, hay excepciones y es adecuado consolidar ese autocontrol. Aquí radica la importancia de los hábitos higiénicos, que consisten en llevarlos al servicio sanitario y luego el lavado de manos (lo cual tiene mucho más sentido con la circunstancia de la pandemia). Esta rutina se realiza al inicio de la jornada, al receso y antes del almuerzo.

dramáticas), rota durante la mañana en los tres grupos, se relaciona con todos los padres de familia. La estructura de horario de una maestra se muestra en el anexo 03.

– **El plan de corto plazo**

El nivel de detalle requerido en el plan de bloque, permite que el plan semanal, se tome del mismo, por lo cual el lineamiento que se da para este plan, es estar atentas al ajuste de tiempo y la dosificación prevista.

Es decir, entre el plan de bloque que es de 2 meses, puede haber un cambio por razones varias, ritmo de aprendizaje de los niños, suspensiones de clase, ausencias por enfermedad, por lo que al plan de bloque diseñado, solo se le ha de ajustar el tiempo y utilizar el mismo.

• **Producto / resultados**

- Maestras integradas por área curricular, en adelante diseñan las planificaciones por área
- Equipo de maestras por área curricular, maneja el CNB (manejo que se ira incrementando)
- Plan anual diseñado
- Plan de bloque diseñado (ver anexo 4)
- Formato de planificación definido

• **Indicador de resultados**

- “Equipo de maestras por área integrado y produce” -indicador alcanzado-

Taller No. 5: El CNB y las competencias

• **Presentación**

El producto de este taller está integrado con el taller anterior, de manera que las planificaciones de bloque se generaron posterior a este, lo abordado aquí se aplicó en el diseño de las planificaciones y tomó varias sesiones de taller.

• **Objetivo**

Planificar las actividades de aprendizaje, con el enfoque por competencias

• **Temática**

El CNB y los componentes:

- Malla curricular
- Competencias
- Indicadores de logro
- Contenidos declarativos, procedimentales, actitudinales

• **Descripción de la actividad**

- Enfoque por competencias

En el marco teórico se presentó la noción de competencias y se registraron las competencias de las áreas curriculares Destrezas de aprendizaje y Comunicación y lenguaje.

Hay que tomar en cuenta que en la formulación de una competencia, la premisa inicial que se plantea es que el verbo que contiene la competencia es complejo, esto es significa que para “ejecutarlo”, han de darse acciones previas para lograr la ejecución compleja y completa que la competencia indica.

Esta complejidad hay que descubrirla, escribirla y jerarquizarla, de esta manera orientará la secuencia didáctica a seguir, hasta llegar al “resultado de aprendizaje esperado”, es decir a la finalidad de la competencia.

Sobre esas ejecuciones intermedias, son los desempeños, los cuales hay que contrastar con los resultados de aprendizaje esperados. Esas ejecuciones intermedias han de ser juzgadas por la docente para establecer si son óptimas, satisfactorias o hay que retomar el proceso.

Como puede apreciarse no se está hablando de temas, de contenidos, sino de actividades, de habilidades de destrezas a ejercitar utilizando, el contenido, pero lo relevante de una competencia es el desarrollo de una habilidad para tornarla en destreza que posteriormente el niño pueda ejercitar de forma autónoma y extrapolarla en contextos similares para resolver situaciones cotidianas de su contexto.

Para llevar a la docente al análisis de la competencia, se siguió el siguiente proceso, se escribe la competencia y se resuelven las siguientes cuestiones:

Competencia 1, para párvulos 1, cuatro años, área Comunicación y Lenguaje L1.

“Utiliza el lenguaje oral y gestual para expresar mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y al contexto sociocultural en que desenvuelve”

- ¿Cuál es el verbo de la competencia?
- ¿Sobre qué objeto recae la acción del verbo?
- ¿Qué condición de calidad debe cumplirse en esta acción?
- ¿Cuáles son las condiciones de calidad requiere la ejecución?
- ¿Cuál es la finalidad de la competencia?

Aquí inicia el análisis, la primera cuestión es identificar el verbo, que es relativamente sencillo porque por lo general es el primer término que contiene la competencia.

En este caso el verbo es:

“**Utiliza** el lenguaje oral y gestual para expresar mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y al contexto sociocultural en que desenvuelve”

Aunque sencillo, algunas personas opinan que el verbo es “expresar”, pero eso se aclara inmediatamente, en efecto el verbo es “utiliza”.

La siguiente cuestión es identificar el “**objeto**” sobre el cual recae la acción. Por lo general esta respuesta es difícil de obtener, a veces dicen situaciones que no están inmersas en la competencia, ejemplo sus compañeros, su clase, así que procede escuchar las intervenciones e ir aclarando con argumentos lo que corresponda. En este caso el objeto es:

“Utiliza **el lenguaje oral y gestual** para expresar mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y al contexto sociocultural en que desenvuelve”

El siguiente aspecto a analizar es la condición de calidad, que una vez indentificada, da la pauta para formular el criterio de apreciación del desempeño.

Esta pregunta no la responden con facilidad, porque es frecuente que la competencia no lo explicita, tampoco corresponde utilizar adjetivos calificativos porque pueden provocar arbitrariedad para la evaluación. En este caso la condición de calidad es:

“Utiliza el lenguaje oral y gestual para expresar **mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y al contexto sociocultural** en que desenvuelve”

Como puede apreciarse no son adjetivos, aunque la palabra “apropiado” puede causar duda, así que a la hora de ejercitar, debe orientarse en cuanto a lo que se considerará apropiado. Puede utilizarse “pertinencia”, “congruencia”.

La última cuestión a analizar es la “finalidad” de la competencia, por lo general responden que la finalidad es:

la expresión

“Utiliza el lenguaje oral y gestual para **expresar** mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y al contexto sociocultural en que desenvuelve”

Ha de hacerse ver que esta respuesta es correcta pero incompleta, pues deja de lado la intencionalidad de la competencia. La acción de la competencia no es un fin sino un medio para “resolver situaciones de su contexto” a través de la habilidad o destreza a adquirir, que en este caso es “la expresión”, que le ha de permitir:

- aproximarse al conocimiento del contexto,
- adaptarse al contexto y posteriormente
- valorar el contexto

Descubrir la finalidad es un reto, porque no en todas las competencias formuladas en el CNB está explícito, sino implícito, identificar la finalidad permite plantearse un propósito de la unidad o bloque, intencionalidad del que hacer, es decir darle sentido a las actividades de enseñanza.

Para facilitar este análisis se utiliza el siguiente formato y se procederá a la “descripción del verbo”, se utiliza la competencia 1, del área de Comunicación y Lenguaje L 1, del nivel preescolar, párvulos 1 (4 años).

Tabla 8. Formato para el análisis de Competencia

Verbo	Descripción	Objeto	Criterio de calidad	Finalidad de la competencia
Utiliza		Lenguaje oral y gestual	Mensajes literarios Sencillos Apropiados a la edad Pertinentes al contexto sociocultural	Expresarse en el contexto sociocultural para interactuar, conocerlo, adaptarse

Fuente: con base en esquema de Sergio Tobón (Tobón, 2009, pág. 69)

Para proceder con la descripción, con base en el conocimiento del área curricular y experiencia han de enumerarse los “subprocesos” implicados para poder llegar -en este caso- a la “utilización” del lenguaje oral y gestual.

Se pide a las maestras asistentes al taller de capacitación, que identifiquen los procesos implicados que requiere el niño para estar en capacidad de “utilizar el lenguaje oral y gestual”.

El análisis permite identificar los saberes previos, los nuevos saberes, qué se modela, qué se promueve para que esté en condiciones de:

- formular mensajes sencillos
- claros, concretos,
- acordes a su edad (4 años)
- relacionados con su contexto
- con situaciones culturales, danzas, vestimenta, costumbres, tradiciones, fervoridad.

Clarificar estas condiciones orientan a la maestra a formular criterios para la evaluación de desempeños, así como, dan la pauta sobre la diversidad de actividades a contemplar en su planificación para que el sujeto se familiarice con su contexto sociocultural.

Otras actividades a incluir son las que muestren al niño cómo gesticular, en función de las emociones, de las sensaciones, los sentimientos, se modela y se le anima a expresarlas.

Esto lo promueve la maestra en clase con actividades lúdicas, narración de cuentos, juego de roles, cantos, bailes, entre otros y le permite ir haciendo un “inventario” de actividades a incluir en la planificación y calcular los tiempos respectivos. Con estas ideas, se procede a describir los pasos que deben darse para

preparar al niño para que este listo para “utilizar” el lenguaje oral y gestual que la competencia indica. Tobon le llama los subprocesos (Tobón, 2009, pág. 69) .

- Reconocimiento e identificación de sitios de interés de la comunidad, parques, monumentos, otros.
- Recopilación de costumbres y tradiciones de la comunidad
- Narración de las costumbres de la familia (fiesta patronal, días festivos)
- Comprensión de mensajes en vallas, señalizaciones, comerciales
- Narración de cuentos, historias
- Juegos de mímica
- Coreografías y cantos
- Dramatización de cuentos, historias
- Juegos de roles
- Visita a lugares, o ver fotografías

Son cinco competencias (en promedio) por área curricular (MSN tiene más), el formato de la Tabla 9 se torna como una herramienta de apoyo, se irán recopilando y archivando en una carpeta digital.

En el futuro se podrán re-usar, reciclar, ajustar, de manera que cada equipo de área se esforzará en el diseño una vez para construir el “manual digital de herramientas pedagógicas”.

La enumeración de los subprocesos, dan la pauta para definir actividades de aprendizaje que son mediadas por la maestra y seran ejecutadas por el niño. Al momento de diseñar el plan de bloque, se consultan las herramientas pedagógicas diseñadas, las taxonomías, entre otras. El análisis completo de la competencia se muestra en la Tabla número 9.

Tabla 9. Análisis de Competencia 1 C y L nivel preescolar, párvulos 1

Verbo	Descripción	Objeto	Criterio de calidad	Finalidad de la competencia
Utiliza	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento e identificación de sitios de interés de la comunidad, parques, monumentos, otros. • Recopilación de costumbres y tradiciones de la comunidad • Narración de las costumbres de la familia (fiesta patronal, días festivos) • Comprensión de mensajes en vallas, señalizaciones, comerciales • Narración de cuentos, historias • Juegos de mímica • Coreografías y cantos • Dramatización de cuentos, historias • Juegos de roles • Visita a lugares, o ver fotografías 	Lenguaje oral y gestual	Mensajes literarios Sencillos Apropriados a la edad Pertinentes al contexto sociocultural	Expresarse en el contexto sociocultural para interactuar, conocerlo, adaptarse
Actividades de aprendizaje				
<ul style="list-style-type: none"> • Descubre parques, monumentos, accidentes geográficos • Narra historias familiares se apoya en imágenes creadas por él (en familia) • Comparte el significado de logos, símbolos, marcas, al hacer recorridos en diferentes sitios, con sus padres o maestra. • Representa personajes de historias y expresa los sentimientos que corresponden. • Expresa sentimientos, emociones gesticulando • Comparte sentimientos, emociones y las expresa verbalmente • Baila, canta al ritmo de marimba, u otro recurso. 				

Fuente: Elaboración propia según propuesta de Tobón. (Tobón, 2009, pág. 69)

– Los tipos de contenidos en el CNB

Con el análisis de la competencia y de la malla curricular se ha visto la interrelación que existe entre ellos. Ahora se mencionan los contenidos que han de trabajarse para el desarrollo de las mismas.

El CNB presenta tres tipos de contenidos, los declarativos, procedimentales y actitudinales, los primeros son aquellos datos, hechos que han de manejarse para posteriormente aplicarlos en la resolución de problema.

En las actividades de aprendizaje se irán aplicando y tornándose en procedimental. Por ejemplo, hay que conocer las letras, identificar las vocales de las consonantes, pero evocarlas no es suficiente para el aprendizaje de la lectura, en las actividades de aprendizaje se irán uniendo unas con otras hasta formar sílabas, luego palabras, hasta llegar a párrafos contruidos por oraciones.

En la siguiente tabla se ejemplifica esta transición, en algunos de los contenidos de la competencia 1 del área Comunicación y Lenguaje, para niños de párvulos 1, de cuatro años.

Tabla 10. Tipos de contenidos de la Competencia 1 C y Lenguaje

Área de Comunicación y Lenguaje - Preprimaria - 4 años						
Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Declarativo	Procedimental	Actitudinal	
1. Utiliza el lenguaje oral y gestual para expresar mensajes literarios sencillos, apropiados a su edad y al contexto sociocultural en que se desenvuelve.	1.1. Realiza acciones usando como base lo que escucha	1.1.1. Seguimiento de instrucciones orales por medio de gestos y movimientos.		Procedimental	Actitudinal	
		1.1.2. Reproducción de juegos verbales: rimas y retahílas.	Declarativo			
		1.1.3. Interpretación de canciones, rimas y poemas, entre otros, por medio de gestos y movimientos corporales.	Declarativo		Actitudinal	
		1.1.4. Utilización de diferentes tipos de gestos y saludos como respuesta a mensajes escuchados (saludos, agradecimiento,		Procedimental		
		1.1.5. Espera del turno para hablar.			Actitudinal	
	1.2. Interpreta el significado de mensajes orales y gráficos de uso frecuente en su entorno inmediato.	1.2.1. Expresión de opiniones con respecto a mensajes que escucha por medio de dibujos.			Procedimental	
		1.2.2. Asociación de significado de palabras que escucha con gestos y movimientos corporales.		Procedimental	Actitudinal	
		1.2.3. Identificación de señales que indican peligro en la escuela o comunidad.	Declarativo			
		1.2.4. Identificación de símbolos que indican lugares específicos, zonas de peligro o de alerta en la escuela y en la comunidad.	Declarativo	Procedimental	Actitudinal	
	1.3. Narra o describe, oralmente, situaciones reales o ficticias.	1.3.1. Diferenciación entre fantasía y realidad.			Procedimental	
		1.3.2. Identificación de hechos reales e imaginarios en descripciones literarias.	Declarativo	Procedimental	Actitudinal	
		1.3.3. Identificación de palabras omitidas.	Declarativo			
		1.3.4. Identificación de propósitos o moralejas.	Declarativo	Procedimental		
		1.3.5. Identificación de interlocutores y destinatarios.	Declarativo			
	1.4. Asocia una ilustración con una historia según su significado.	1.4.1. Identificación de personajes principales en narraciones que escucha (cuentos, historietas, fábulas, entre otros).	Declarativo	Procedimental	Actitudinal	
1.4.2. Asociación de ilustraciones con historias cortas que escucha.			Procedimental			
1.4.3. Ordenamiento cronológico de eventos de historias cortas que escucha.			Procedimental	Actitudinal		

Fuente: CNB, categorización de los contenidos, elaboración propia.

Los niños de 4, 5 y 6 están aprendiendo ciertas destrezas para su participación en clase, a manera de juego, aprenden las letras y ritmos de las canciones, esto es un contenido declarativo, para luego cantarlas con ritmo, alegría, esto es un procedimiento y es manifiesta la actitud de alegría, participación.

De allí que en la Tabla 10, se ejemplifica que un mismo contenido puede percibirse en las tres categorías: declarativo, procedimental y actitudinal.

Por ejemplo en el aprendizaje de los números (declarativo), la noción de cantidad, para pasar a la adición (procedimental), o multiplicación ejemplifica esta secuencia de aprendizaje que muestra que de lo declarativo, pasa a un nivel de abstracción a través de un proceso, y llegar de la noción de número a otras operaciones complejas como la adición y sustracción, evidencian que un mismo tema puede pasar de lo declarativo a lo procedimental, y lo actitudinal está presente en este proceso.

– Sistema de evaluación

Hasta ahora se hablado de planificación o evaluación, pero en realidad se trata de sistemas, el de planificación incluye al sistema de evaluación. Son procesos complementarios, cíclicos, apoyados en métodos, técnicas y herramientas.

Es a través de la evaluación que se verifican logros y propósitos planteados en la planificación. Esta verificación de logros es permanente, aunque con diferente intensidad y propósito, al inicio del proceso de enseñanza para apreciar el “estado inicial” del niño, durante el proceso de enseñanza para constatar cambios (con respecto del estado inicial), al final para apreciar resultados.

Para Castillo y Cabrerizo la evaluación es un proceso para obtener información, formular juicios y tomar decisiones (Castillo Arredondo, 2003, pág. 9).

– Plan de evaluación

Es desde el momento de la planificación que se prepara toda la información sobre qué se evaluará, para qué, con qué, cómo, tal como lo indica el Reglamento de evaluación de los aprendizajes, acuerdo ministerial 1171-2010.

En efecto en los artículos 9 y 10 indica que al inicio de la unidad debe planificarse la evaluación de los aprendizajes y las actividades de evaluación. (MINEDUC, 2010)

Y es que el acto educativo es intencionado, deliberado, en el plan se enuncian los resultados de aprendizaje esperados, lo cual fundamentan el análisis y juicios de valor que se apliquen a dichos resultados, y la toma de decisiones es lógicas y pertinentes. (Castillo Arredondo, 2003, pág. 19)

El sistema de evaluación, con esas características aporta información relevante del desempeño del niño y también de la maestra, permite ajustar, modificar, corregir y hacerlo “constituye una instancia destinada a mejorar la calidad de los aprendizajes” afirma Mabel Condemarín (Medina & Condemarín, 2010, pág. 17)

Como se logra ver en la Tabla número 09, el análisis de competencias facilita definir actividades de aprendizaje para identificar las funciones de pensamiento, las cuales han de ser evidenciadas a través de los desempeños de los niños.

Esto exige un sentido de observación agudo por parte de la maestra, tendrá que ver más que el llenado del libro de texto, o las hojas de trabajo complementarias que el niño realiza. Por lo cual requiere formular criterios de apreciación de los desempeños de los niños y diseño de herramientas de registro.

En el anexo 04 se pueden apreciar planes de bloque, de diversas áreas, en los cuales se consigna la competencia y subcompetencias, que son producto del análisis de la misma. Además de los temas, se incluye el indicador de logro y los desempeños esperados, las actividades de evaluación, conjugándolos, evidenciando la interacción entre ellos.¹⁴

Hasta aquí la presentación de los talleres, se han ido presentando los resultados y productos obtenidos. A continuación, la revisión de la propuesta de solución

· **Plan de evaluación de la propuesta de solución**

En el capítulo 3 se presentó el Marco metodológico, en la Tabla 5 se presentó el diseño de este estudio, con enfoque de investigación cualitativo y propone soluciones dentro del marco de investigación acción.

La manera en que se planificaron las acciones (los talleres) facilitó la implementación de soluciones y hubo tiempo para observar varios de los logros esperados.

La estrategia que permitió la implementación de estas soluciones, y que fueran adoptadas, aceptadas, por el equipo, fue la estrategia de participación del equipo, en el marco de los talleres se organizaron pequeños grupos, con un motivo común, el área curricular.

La comunicación entre pares, un tema en común, un desafío, facilitó que se adoptaran propuestas de solución, porque surgieron de la discusión y existía la facilidad de implementar, de echar andar y de enmendar si era preciso.

Como resultado de los talleres se pueden citar nuevamente los productos obtenidos y otros más:

¹⁴ El 30 de diciembre de 2019 las autoridades ministeriales salientes emitieron el acuerdo ministerial 3835-2019 que modificaba el CNB, el primer bimestre del año 2020 se planificó conforme esa base. El 12 de febrero de 2020 fue publicado el acuerdo ministerial 436-2020 que deroga al anterior, fue a partir del segundo bloque que se retomó el anterior CNB.

1. Conocimiento, acercamiento, respeto entre las integrantes y participación.
2. Realización de diez talleres de cinco horas, cinco en noviembre, cinco en enero. Luego un taller al mes.
3. Tal y como se fue mencionando en cada taller, se alcanzaron los objetivos planteados:
 - Identificar las áreas por mejorar en la información recogida la etapa de observación
 - Sensibilizar a las participantes, en la necesidad de la reestructuración organizativa.
 - Optimizar el manejo del tiempo de clase formal, en párvulos.
 - Revisar el CNB y aplicarlo en el planeamiento didáctico
 - Planificar las actividades de aprendizaje con el enfoque por competencias.
4. Se obtuvieron los productos contemplados y con ello se verificó que los indicadores de resultado fueron evidenciados:

Tabla 11. Indicadores de resultados y productos

Indicadores de resultados evidenciados	Productos generados
Maestras organizadas por equipos, participan activamente	Comisiones designadas con metas de trabajo definidas.
Organigrama de la casa rediseñado e implementado	Junta Directiva autoriza la reorganización de las Casas
Criterio unificado para la organización del tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> • Horario de administración • Horario de clases • Horario servicio de alimentos • Períodos de 20 minutos
Comisiones integradas para el diseño las planificaciones.	Formato de Planificaciones definido Planes de largo y mediano plazo diseñadas.

Indicadores de resultados evidenciados	Productos generados
El enfoque por competencias aplicado en las planificaciones	Planificaciones de bloque con enfoque por competencias

Fuente: elaboración propia

5. Las evidencias de los productos y logros se colocaron en los anexos.

6. Un resultado es la consolidación del Programa de actualización docente, que se ejecuta en los meses de noviembre y enero del ciclo siguiente, con una duración de cien horas (5 horas por taller, en dos semanas en noviembre y dos en enero), un taller mensual a lo largo del año. Para impartir los talleres se invitan a expertos en psicopedagogía, tecnología, didáctica, comprensión lectora, entre otros.

7. Con la realización de las acciones anteriores, se practica acompañamiento, para monitorear, apoyar, esto da vida al programa de evaluación del desempeño el cual, al igual que el programa de actualización se describen a continuación.

B. Pasos metodológicos -instrumentos y técnicas-

Se han identificado procesos a mejorar y se han agrupado en cuatro dimensiones presentadas en las tablas de supuestos y en la sección anterior se enunciaron los indicadores que permitirán verificar la mejora en el desempeño de las maestras.

Ahora corresponde presentar la estrategia que permite darle estabilidad y permanencia a los logros alcanzados, y es a través de dos programas:

1. Programa de actualización docente
2. Programa de evaluación del desempeño

A continuación la descripción de estos programas, que son el marco que permite la realización de los talleres de actualización y la verificación de la aplicación en el aula de lo que sea pertinente.

1. Programa de actualización

Descripción

Es un conjunto de actividades de capacitación impartidos por expertos, de forma periódica, relativas al quehacer del personal de las Casas. La metodología varía según el expositor, se trata de conferencias, talleres, diplomados.

El programa de actualización recoge temas según las debilidades observadas durante el ejercicio docente y las necesidades expresadas por las interesadas.

Los talleres de actualización están programados en el calendario anual institucional. Los talleres se realizan en las primeras dos semanas de enero (50 horas presenciales) del año. De febrero a septiembre, el primer viernes de cada mes (40 horas presenciales). Finalmente, otras 50 horas durante las primeras dos semanas de noviembre.

El horario de los talleres de actualización es de 7:00 a 13:00, con una hora para receso. En el control de asistencia queda registrada la hora de ingreso y retiro de cada maestra.

Así también ellas presentan constancias de participación en otras actividades de capacitación externa afines a su labor, convocadas por la institución o por intereses personales. El número de horas de actualización con respaldo escrito es cuantificado y se registra y es tomado en cuenta para la evaluación del desempeño.

Objetivos

- Brindar oportunidades de mejora al personal en los talleres de capacitación, asistencia a diplomados, conferencias, charlas.¹⁵
- Establecer la planificación y la evaluación de forma sistemática, definiendo ciclos y equipos especializado en áreas curriculares.
- Aplicar el enfoque por competencias y evaluación de los desempeños de los niños aplicando criterios de apreciación.

Aunque la temática de los talleres va a incluir temas diversos según necesidades evidenciadas, los temas recurrentes sean por necesidades sentidas, sea por novedades, o por inclusión de personal nuevo. Los temas son:

- a. Las competencias educativas, su formulación y análisis
- b. Sistema de planificación por competencias
- c. Plan de evaluación por competencias: competencias, desempeños y criterios de evaluación.
- d. Diseño de herramientas de evaluación
- e. La psicomotricidad y su efecto en el aprendizaje
- f. Tecnología: manejo de plataforma educativa, edición de videos.

Las participantes en el programa de actualización son:

- a. **Maestras**, quien es la beneficiaria directa del programa
- b. **Directora técnica** de la Casa, quien contribuye en la logística para la realización de los talleres.
- c. **Expertos** en diversos temas, como psicopedagogos, pedagogos, pediatras, técnicos expertos en multimedia, que comparten sus conocimientos en actividades de formación.

¹⁵ Las maestras comentaban que necesitaban esta actividad, ellas por supuesto habían organizado algunas, pero no se las autorizaron.

- d. **Asistente Académica**, quien organiza la logística general de los talleres, o las inscripciones para participar en diplomados o conferencias, y es quien registra la asistencia y permanencia a las actividades de formación.

- **Técnicas para el desarrollo del programa de actualización**

Modalidad de entrega

El programa es un medio para escuchar, conocer al personal y dar lineamientos a ser aplicados mas adelante¹⁶, además de beneficiar a las maestras dando oportunidades de mejora.

Por ello, la modalidad del taller es considerada idónea, ya que siempre hay un resultado material, un producto, que será aplicado en clase modificando el proceso de enseñanza de la forma esperada.

Esto implica que el proceso de enseñanza se vaya enriqueciendo conforme los aprendizajes mediante talleres y conferencias brindados por expertos. Las técnicas de formación para la actualización de las maestras son:

- a. Conferencias presencial o virtual
- b. Talleres

En cuanto a los instrumentos, se trata de registros de asistencia a actividades de formación, archivo de constancias de participación o asistencia, certificación de notas, cierres de pensum, entre otros, para colocar en el expediente de las maestras, así como los productos (según la temática).

2. Programa de evaluación del desempeño

Descripción

¹⁶ Las primeras 150 horas de talleres se trabajaron entre los meses de octubre, noviembre y enero. A partir de febrero una vez al mes, jornada de seis horas.

Este programa de evaluación del desempeño consiste en documentar el acompañamiento sistemático, periódico que se le brinda a la maestra para identificar áreas de mejora, formularse objetivos y metas de trabajo, en función de lo cual se le monitorea y da seguimiento para una realimentación oportuna.

Se lleva a cabo desde el inicio del ciclo escolar, aunque las metas se formulan a partir de los logros del ciclo anterior, en función de los resultados obtenidos por los alumnos a cargo de la maestra. En el calendario de actividades internas se especifican las fechas en las que se dará el acompañamiento a cada una de las maestras.

Propósito

El programa se orienta a motivar y acompañar a la maestra a la mejora continua, parte de una autoevaluación, de donde surgen la formulación de metas, un plan de acción a ejecutarse y un cronograma que evidencie el progreso y logros.

Este acompañamiento se concreta en entrevista periódica, a manera de coaching¹⁷, porque se trata de dar el espacio para que ella reflexione sobre lo actuado y se autoevalúe a la luz de los logros alcanzados, esto permite identificar puntos de mejora, necesidades de formación, o bien, acciones para sostener los logros.

Este proceso requiere de un seguimiento sistemático, por ello está programado en el calendario interno de trabajo y en la agenda de la directora técnica de cada Casa del Niño.

Las entrevistas posteriores podrán ser realizadas indistintamente por la directora técnica de la Casa, o por la Coordinadora de Control Académico, quienes

¹⁷ El coaching es una metodología que acompaña a la persona a “sacar” lo mejor de sí mismo, para alcanzar metas (...) personales, profesionales. (Bou Pérez, 2013)

están al tanto de las actividades realizadas por las maestras. Esto asegura la continuidad del programa y no depende de una sola figura.

Participantes

Aquí las participantes en el programa de evaluación del desempeño con su respectiva función en la investigación. Ellas son:

- a. **Maestra**, quien es la receptora de los beneficios del programa y sujeto de la evaluación.
- b. **Directora Técnica** de la Casa, quien realiza observaciones de clase, reporta por escrito los avances del plan de trabajo y cumplimiento de actividades de las maestras.
- c. **Coordinadora de Control Académico**, monitorea el cumplimiento de los lineamientos dados por el Ministerio de Educación, según manda el acuerdo ministerial que contiene el calendario escolar del ciclo lectivo. Recibe las planificaciones didácticas, confirma la aplicación de lineamientos técnicos en el diseño y uso de herramientas e instrumentos de evaluación. Recibe los informes de evaluación de los aprendizajes de los niños y los planes de mejora y acciones de seguimiento individual.
- d. **Dirección Académica**, hace el análisis de la información recopilada y en entrevista bimensual con la maestra, propicia que ella evalúe su avance y cumplimiento en el plan de acción propuesto, para sostener los logros o hacer ajustes para seguir adelante.

En síntesis, maestra, Dirección técnica y Dirección Académica, monitorean el avance y establecen necesidades a solventar para buscar la mejora en el desempeño con fechas de logros proyectadas.

- **Instrumentos y técnicas del Programa de evaluación del desempeño**

En entidades educativas, esta es una acción usual, que se realiza periódicamente en donde la maestra reporta a su inmediata superior, los logros obtenidos, así como las limitaciones identificadas en la atención a los alumnos asignados. El Programa de evaluación del desempeño -PED- registra y documenta los logros de las maestras, en función de las responsabilidades asignadas.

Para asegurar la aceptación del programa, la primera acción estratégica es socializarlo entre el equipo docente y hacer ver el beneficio que conlleva el seguimiento que se le dará a la maestra.

Lo actuado será archivado en un expediente en el cual se van colocando las constancias y registros pertinentes que evidencian la participación en talleres de actualización, planes, materiales, reportes generados en función de la docencia a su cargo, así como el registro de las entrevistas a realizar.

Los **instrumentos** por utilizar en este programa son:

- a. Expediente que se abrirá por maestra
- b. Formatos de entrevistas estructuradas
- c. Registro de evidencias como, asistencia a talleres de actualización, cursos o diplomados.
- d. Reportes de avances que elabore la maestra según corresponda.
- e. Formatos de supervisiones de clase
- f. Planes de acción para la mejora del desempeño

En cuanto a la técnica a aplicar en el seguimiento, es la entrevista, a efectuarse en un ambiente adecuado, para establecer una comunicación empática, una escucha activa que permita que la comunicación fluya con confianza.

Es claro que son entrevistas realizadas por un jefe inmediato superior, pero que a la vez (entrevistadora y entrevistada) integran un mismo equipo con objetivos, valores comunes y con retos compartidos.

Sánchez y Boronat, afirman que “las personas son parte del sistema (...) cambiar sus conductas implica modificar el sistema (...) conseguir la implicación de los sujetos, equipos y organizaciones (...), con el fin de actuar eficazmente ante los desafíos que plantea el entorno. Entiende que el ser humano es el principal activo de una organización y, por tanto, el impulsor del aprendizaje y del cambio”. (Sánchez Mirón, 2014).

Se requiere que a través de la entrevista (y en el salón de clase), la maestra se sienta libre de expresar los obstáculos a los que se enfrenta y que proponga soluciones alcanzables.

Además de este seguimiento por entrevistas, la maestra estará recibiendo conferencias, talleres de actualización que le proveen insumos para generar propuestas, y esto refuerza su confianza y creatividad. Esta es la expectativa que se tienen de las entrevistas de seguimiento y monitoreo del desempeño de la maestra.

Los instrumentos por utilizar en este programa son guiones de entrevista estructurada, formatos de planes de acción a realizar por la maestra, y la técnica principal es la entrevista, partiendo de una autoevaluación que la maestra se haga.

IV. Resultados de investigación

A. Síntesis del proceso de investigación - acción

En el subcapítulo de “formulación del problema” se presentaron los resultados obtenidos por los niños de preparatoria en la prueba BTI TEA inicial, que evidenció debilidades en habilidades cognitivas, para indagar causas, se realizaron observaciones durante un mes, lo que permitió identificar hallazgos que son los que se pretenden desvanecer con la propuesta de solución de este trabajo.

Los resultados de la etapa de observación se presentaron en las primeras páginas de este informe, en la sección de formulación del problema ordenados por categorías en las que se describe la experiencia y posteriormente se presentan los hallazgos ordenados de la siguiente forma:

- Organización general de las Casas del Niño
- Planificación didáctica
- Manejo del tiempo
- Actividades de aprendizaje
- Manejo del CNB

Los hallazgos permitieron la **formulación del problema**:

“El **desempeño** de las maestras de preprimaria de la Sociedad Protectora del Niño, está por debajo de lo esperado, lo cual incide en el resultado de los aprendizajes de los niños”

Se identifica como variable “el desempeño de la maestra” y se formulan las **preguntas de investigación** orientadas al cómo resolver los problemas identificados, cómo mejorar el desempeño de las maestras y se identifican las áreas a las que orienta la propuesta de solución.

Los **supuestos** plantean que, si se modifican las planificaciones, se estudia el CNB, se acompaña a la maestra en la implementación de los cambios, podría resolverse la problemática identificada.

Se consultan **aspectos teóricos** para saber cómo diseñar la propuesta de solución y se diseñan las etapas de resolución, en el marco de la **investigación – acción** y se organizan talleres de capacitación a maestras, toda vez que la variable a modificar es la del “desempeño” de las mismas.

En la Tabla 5 se presentan estas etapas, enumerando las acciones a ejecutar para resolver y se formula la **hipótesis**:

“Si se llevan a cabo talleres de capacitación, se irán ejecutando actividades que van reduciendo las omisiones detectadas y las maestras habrán adquirido un conocimiento que implicará una mejora en su desempeño”

Para la **propuesta de solución**, se proyectan en la Tabla 5 los resultados esperados y son descritos en la sección siguiente a dicha tabla. A continuación se presentan los **objetivos** de la propuesta de solución:

Objetivo general

Diseñar de forma participativa, las acciones que resuelvan las omisiones identificadas, para su implementación en busca de la mejora del desempeño de las maestras de párvulos.

Objetivos específicos

- Implementar acciones en torno a la organización general de el centro educativo, en beneficio de la atención educativa a los niños.
- Diseñar horarios de actividades que beneficien los tiempos para las actividades de aprendizaje de los niños.

- Modificar el proceso de planificación didáctica y evidenciar el enfoque por competencias que requiere el CNB.

Posteriormente se presentan las características de las participantes, se describe el escenario donde se desarrolla el estudio y se presentan las líneas de acción que se concretan en la Tabla 7 que contiene los talleres de capacitación a maestras.

En la siguiente sección, cada uno de los talleres, con una breve descripción del contexto, enunciando el objetivo, se presenta la temática desarrollada y se describe cómo se realizó la actividad.

Finalmente se describen los resultados o productos -según fuera el caso- obtenidos, se comporten circunstancias acontecidas y se enuncia el logro del indicador previsto. Algunos productos se comparten en los anexos, otros se describen en la sección que corresponde.

Se hace la salvedad que en la Tabla 7 se consignan cinco temáticas a desarrollar en los talleres, pero su abordaje tomó más de una sesión.

En el subcapítulo de “**plan de evaluación** de la propuesta de solución”, se enuncian los resultados de los talleres, agregando algunos otros que son valiosos tales como el conocimiento mutuo y acercamiento entre las participantes y mi persona, el respeto y la participación positiva que se logró. En dicha sección se presentan los productos generados y el indicador de resultado evidenciado por taller.

Se presentó también que los talleres evidenciaron la conveniencia de institucionalizar dos programas, que fueron descritos y son un resultado de este estudio y que le dará estabilidad y permanencia a los logros alcanzados, son el Programa de actualización docente y el Programa de evaluación del desempeño.

B. Matriz de resultados

En la matriz que se presenta en la Tabla 12 se muestra la integración e interrelación de estos dos programas, las acciones realizadas y **los indicadores de desempeño de las maestras**, que muestran la mejora alcanzada por ellas, en el proceso de realización de este estudio.

En la matriz de resultados (Tabla 12) se muestra como los dos programas de actualización y evaluación del desempeño, son los que sostienen los logros alcanzados.

Los talleres de actualización se calendarizan conforme los objetivos del plan de formación de personal para actualización y como preparación para retos, innovaciones, mejoras que sea necesario realizar.

El acompañamiento a través del programa de evaluación del desempeño, facilita el monitoreo de las actividades a implementar y acompaña a la maestra en la mejora de aspectos que ella misma ha detectado en una autoevaluación.

Estos dos programas, sostienen las acciones y mejoras implementadas en este estudio de investigación – acción.

Tabla 12. Matriz de resultados de la mejora de los desempeños de las maestras en el Programa de actualización docente

Áreas Programa	Sistema de planificación	Indicador de desempeño	Actividad de aprendizaje	Indicador de desempeño	Sistema de evaluación	Indicador de desempeño
1. ACTUALIZACIÓN DOCENTE	Talleres	Evidencia	Aplicación	Evidencia	Evaluación	Evidencia
	<p>Ejución de actividades de formación que responden a las necesidades evidenciadas en las maestras.</p> <p>Actividades: 10 talleres anuales de 5 horas.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Planificación didáctica, Funciones del pensamiento, psicomotricidad su importancia Las competencias de aprendizaje, su desglose Evaluación de los aprendizajes 	<p>Diseña la planificación didáctica aplicando el enfoque por competencias en el proceso de enseñanza.</p> <p>Cumple con el diseño y entrega de la planificación didáctica que incluye actividades de enseñanza orientadas al desarrollo de competencias y subcompetencias, lo</p>	<p>En el salón de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reestructura horario y optimiza el tiempo para la enseñanza-aprendizaje, respetando las rutinas de hábitos higiénicos y alimentación <p>Aplica la planificación con enfoque por competencias, dando prioridad al desarrollo de habilidades y</p>	<p>Cumple con el diseño y entrega puntual de la planificación didáctica, la que incluye actividades de aprendizaje orientadas al desarrollo de habilidades que la competencia requiere.</p>	<p>Plan de evaluación: Es sistema de evaluación conforme lo requiere el acuerdo ministerial 1171-2010, desde la calendarización de entrega de resultados de los aprendizajes a los padres de familia, e incluye en congruencia con la planificación didáctica el diseño del plan de evaluación.</p> <p>El plan identifica los desempeños esperados, formula criterios de apreciación de tales desempeños, diseña herramientas de evaluación, escalas de calificación, análisis de resultados</p>	<p>Diseña un plan de evaluación congruente con el plan didáctico, que incluye criterios de apreciación de desempeños y herramientas de evaluación pertinentes para recoger los resultados de los aprendizajes.</p>

Áreas Programa	Sistema de planificación	Indicador de desempeño	Actividad de aprendizaje	Indicador de desempeño	Sistema de evaluación	Indicador de desempeño
		cua se evidencia en el salón de clases	destrezas (no al contenido)		y acciones de realimentación. Actividades Estos procesos se trabajan en los talleres mensuales de actualización docente	
	Productos: Planificaciones didácticas por área y grado, con las competencias por área analizadas		Diseña material didáctico diverso y herramientas de evaluación apropiadas	Utiliza material didáctico diverso, de elaboración propia y libros de texto congruentes con el CNB		

Fuente: elaboración propia

Como se mencionó previamente, en la Tabla 12, el Programa de Actualización docente, en donde se interrelacionan actividades, productos, indicadores para evaluar los resultados de las acciones contempladas. En las áreas sombreadas las acciones: talleres, evidencias, aplicación en el aula, evidencia, evaluación y nuevamente evidencias.

Tabla 13. Matriz de resultados de la mejora de los desempeños de las maestras en el Programa de actualización docente

Proceso programas	Proceso de monitoreo	Indicador de desempeño
3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	Seguimiento	Evidencia
	<p>Objetivo</p> <p>Motivar al personal para que se comprometa con la mejora continua y realice un trabajo de calidad, basado en su desarrollo profesional y oportunidades que la entidad le brinda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participa en los talleres de actualización docente y se beneficia con becas de estudio gestionadas a maestras.
	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> Difundir el programa, sus alcances y límites. Abrir un expediente por maestra, documentar los estudios realizados. A partir de la autoevaluación y antecedentes laborales, animar a formularse metas, apoyar con recursos y medios para alcanzar las metas. Registrar avances y evaluar resultados. En las entrevistas se constata la aplicación de lineamientos acordados en los talleres de actualización. 	<ul style="list-style-type: none"> Asiste sistemáticamente a entrevistas de seguimiento para monitorear el cumplimiento de metas personales. Utiliza material didáctico diverso, de elaboración propia, libros de texto congruentes con el CNB.

Fuente: elaboración propia

C. Contratación de hallazgos u omisiones y resultados obtenidos

En la sección anterior se mencionan los resultados concretos de los talleres, en este capítulo se presentan los resultados de la investigación en función del registro de los hallazgos obtenidos en la etapa de observación, la acción realizada y se registra el cumplimiento, en secciones anteriores se ha presentado el indicador de logro, alcanzado.

Tabla 14. Lista de cotejo de resultados obtenidos

Área	Acción realizada	Cumplimiento	
		Sí	No
Didáctica			
<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de planificación 	Períodos de planificación establecidos: <ul style="list-style-type: none"> • Plan anual, • Plan de bloque (2 meses) • Plan corto plazo (mensual/quincenal) • Inclusión de componentes del CNB en la planificación 	Sí	
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo del tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación del horario de la mañana y optimara el tiempo de la jornada en actividades planificadas • Incremento de horas para las actividades de aprendizaje • Diseño de horarios de clase conforme criterios CNB y lapso de atención del niño • Horario de clase, períodos de 20 minutos 	Sí	
<ul style="list-style-type: none"> • Comisiones por área curricular 	Integración de comisiones por área curricular para: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de planes, • Elaboración de guías didácticas • Diseño de Herramientas de evaluación, • Selección de material didáctico 	Sí	
Revisión y estudio del CNB			
Componentes del CNB: <ul style="list-style-type: none"> • Malla curricular • Competencias • Indicadores de logro • Contenidos 	Talleres de revisión y formulación de productos: <ul style="list-style-type: none"> • Plan anual, según malla curricular • Diseño de planes de bloque, según análisis de competencias, • Manejo de indicadores para diseño de herramientas de evaluación y del Programa de mejora de los aprendizajes • Planificación de actividades de aprendizaje según los tres tipos de contenidos y la necesidad 	Sí	

Área	Acción realizada	Cumplimiento	
		Sí	No
	de evidenciar el desarrollo de habilidades cognitivas en los niños		
Administrativa			
Organización general de las Casas	Propuesta de reorganización		
· Reestructura organizativa	· Diseño de organigrama	Sí	
· Enfoque de servicio	· Sensibilización y abordaje en taller	Sí	
· Cambio de horarios	· Reestructura de horarios del personal operativo	Sí	

Fuente: elaboración propia

Esta lista de cotejo es insumo para la observación del desempeño de los equipos, por sede de SPN, con ella se pretende visualizar el logro alcanzado a través de las acciones contempladas en este trabajo de graduación en modalidad de modelo de trabajo profesional.

En la Tabla 7 Acciones: talleres de capacitación a maestras, se enumera la tematica de los talleres a realizar, se proyectan los productos esperados y se formula un indicador de resultado, los cuales fueron alcanzados, tal como se muestra en el “plan de evaluación de la propuesta”.

En la matriz colocada en la Tabla 12 se presentan las mejoras del desempeño, de la maestra, constatadas a través de la aplicación de lo abordado en los talleres y es evaluado a través del indicador de desempeño.

La matriz muestra la interrelación entre los programas de actualización docente y del desempeño que son los que le darán continuidad a estas propuestas.

Los supuestos planteados, que son las respuestas a las preguntas de investigación enunciadas antes y, los indicadores formulados permitieron la verificación de la mejora del desempeño de las maestras y la resolución de la problemática identificada. Los supuestos planteados son:

Si se hacen cambios en el diseño y períodos de las planificaciones didácticas podrían modificarse las actividades de aprendizaje haciéndolas más dinámicas más activas.

- Indicadores y productos presentados demuestran que hubo cambios en las actividades de aprendizaje, haciéndolas más activas y efectivas, lo cual se evidenció con el sistema de planificación implementado.

Si se revisa y analiza el Currículo Nacional Base, sus componentes, el enfoque por competencias entonces se propiciaría su inclusión en el planeamiento, en el aula, en las actividades de aprendizaje y habría manejo por parte de las maestras del CNB.

- Se revisó y manejó el CNB, sus componentes y se logró modificar el enfoque de la clase, basarse en la planificación (y no en el libro de texto) para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Si se organizan actividades de acompañamiento a la maestra durante la ejecución de tales acciones, podrían ir haciéndose los ajustes necesarios requeridos y sostener el proceso.

- El programa de evaluación del desempeño ha permitido acompañar a la maestra y dar seguimiento a la implementación en aula de los procesos y herramientas acordadas. Este programa asegura la continuidad del programa.

V. Conclusiones

En atención al desarrollo de este estudio, a los resultados obtenidos y las evidencias presentadas, se afirma que:

- Las acciones desarrolladas para la mejora del desempeño de la maestra de preprimaria de la Sociedad Protectora del Niño fueron efectivas porque se alcanzaron las mejoras esperadas, tal y como se demuestra en los indicadores de desempeño presentados.
- Aunque el sistema de monitoreo previsto para el acompañamiento de la maestra se realizó parcialmente, debido a los cambios en la actividad laboral ocasionados por la pandemia de Covid-19, se logró una participación efectiva y comprometida por parte de las maestras, en la implementación de los cambios efectuados en preescolar y el haber organizado a las maestras por comisiones de áreas, facilitó la implementación de acciones ante el reto que la pandemia planteó.
- La modalidad de talleres facilitó la participación activa del equipo de maestras y mostraron apertura y disposición para implementar las decisiones tomadas por equipos.
- Se logró implementar cambios como la modificación del horario de clases de los niños de preescolar permitió mejorar y diversificar el tiempo de dedicación a la enseñanza aprendizaje, habiendo pasado de 3 períodos de 40 minutos de clases, a 9 períodos de 20 minutos de clase efectiva.
- La implementación del enfoque por competencias quedó institucionalizada, propiciando el desarrollo de habilidades y destrezas de pensamiento, que se evidencia en los desempeños y resultados previstos y consignados en las planificaciones didácticas y las evaluaciones.

- El sistema de planificación y el sistema de evaluación están integrados y se lograron formular criterios pertinentes para emitir juicios sobre los desempeños evidenciados y tomar decisiones según los logros de los niños.

VI. Recomendaciones

- Fortalecer las alianzas estratégicas con instituciones de educación superior para incrementar el apoyo mediante becas de estudios para el personal educativo. En la medida que el personal se profesionalice la calidad de su trabajo se incrementa en beneficio de los niños.
- Gestionar apoyos financieros que permitan incrementar la dotación de materiales, recursos didácticos y tecnológicos para las aulas.
- Reconocer esfuerzos y mejoras en los desempeños de las maestras, a través de bonificaciones o incremento salarial, proporcionales a la posibilidad financiera de la institución además de otorgar cartas o diplomas que documentan su expediente.

VII. Bibliografía

1. Aristóteles. (s.f.). *Ética a Nicómaco*. LUARNA.
2. Backer, B. (20'5). *Actividades didácticas para la etapa preescolar*. (CEAC, Ed., & EDIDE, Trad.) España, Barcelona, España.
3. Bernardo, J. (2017). *El libro del educador -cómo enseñar a aprender y a pensar*. Madrid: Ediciones RIALP, S.A.
4. Berruezo, P. P. (2000). El Contenido de la Psicomotricidad. En P. Bottini, *Psicomotricidad: prácticas y conceptos* (pág. 34). Madrid: Miño y Dávila.
5. Bou Pérez, J. F. (2013). *Coaching educativo*. Bogotá: LIDEditorial.
6. Brizuela, B., & Blanton, M. (2014). *El desarrollo del pensamiento algebraico en niños de escolaridad primaria*. Universidad La Plata, Psicología. Argentina: Revista de Psicología (UNLP).
7. Bruchner, P. (2012). *Escuelas infantiles al aire libre*. Cuadernos de Pedagogía.
8. Campos, A. L. (2012). *Primera infancia - una mirada desde la neuroeducación-*. Recuperado el 2019, de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Temas%20%20Proyectos%20%20Actividad%20%20Documento/Attachments/293/2%20Primera%20Infancia%20-%20una%20mirada%20desde%20la%20Neuroeducaci%C3%B3n%20-%20Anna%20Lucia%20Campos.pdf>
9. Casa del Niño No 5. (2020). *Informe de avances de aprendizajes*. Guatemala: Sociedad Protectora del Niño.
10. Casanova, M. A. (2015). *diseño curricular e innovación educativa*. Madrid: La Muralla, S. A.
11. Castillo Arredondo, S. y. (2003). *Evaluación Educativa y Promoción Escolar*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
12. Cárdenas-Forero, Ó. A. (2018). *Historia del saber escolar estético en el preescolar*. . Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud CINDE, Universidad de Manizales. Colombia: Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, .

13. Clínica de atención Psicopedagógica y Psicológica . (2018). *INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO, CASA DEL NIÑO*. Facultad de Educación - Universidad del Istmo, Clínica Psicopedagógica y Psicológica, Guatemala.
14. Comisión de Educación. (2018). *Informe (resumen) Evaluación Diagnóstica*. power point, SPN, Junta Directiva.
15. Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. (2010). *Evaluación de la batería psicopedagógica EVALÚA*. Informe, Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, España.
16. Constitución Política de la República de Guatemala . (17 de noviembre de 1993). *Constitución Política de la República de Guatemala [Const.] Art. 72*. Guatemala
17. Contreras de Argueta, A. (Abril de 2019). Manual de la Sociedad Protectora del Niño. (A. Contreras de Argueta, Recopilador) Guatemala: Sociedad Protectora del Niño.
18. Cruz Martínez, M. C., & Simón, A. I. (2012). *Espacios de juego, creatividad y relación*. cuadernos de Pedagogía. Navarra, España: Wolters Kluwer.
19. Cruz Díaz, A. (Octubre de 2019). El Problema de Investigación. *El Problema de investigación*. (R. Oliver, Recopilador) Guatemala, Guatemala, Guatemala: UVG -FACULTAD DE EDUCACIÓN.
20. De la Caridad Castro-Tapia, O., Aguilera-Gómez, R. B., & Ubeda-Medina, J. d. (2018). Lectura en preescolar desde la biblioteca escolar: importancia en su orientación a la familia cubana. *EduSol*, 9.
21. De los Reyes Vega, N. (2011). *La Educación ambiental del niño en la edad preescolar*. (EduSol, Productor) Recuperado el 2019 de 5 octubre, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4757/475748675006>
22. Díaz Argueta, S. (2016). *Propuesta de programa para el desarrollo de la motricidad fina en las aulas de preprimaria*. Modelo de trabajo profesional, Universidad del Valle, Facultad de Educación, Guatemala.
23. Díaz, S. (2016). *¡PEQUEÑOS MÚSCULOS EN ACCIÓN!* Universidad Del Valle, Facultad de Educación.

24. Escobar, F. (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. *Laurus*, volumen 13, 169-194.
25. García Hoz, V. (1990). *Principios de Pedagogía Sistemática*. Madrid: RIALP.
26. García Hoz, V. (1993). *Introducción General a una Pedagogía de la Persona*. Madrid: RIALP.
27. Gamboa, L. F. (abril de 2016). ¿Existen diferencias en América latina en el aporte de la educación preescolar al logro educativo futuro?: Pisa 2009-2012. *Revista de la CEPAL*, págs. 85-100.
28. González Osornio, M. G. (2012). Investigación, Universidad Nacional Autónoma de México DF, Psicología, México
29. González Seijas, R. M., Cuetos Vega, F. L., & Fíclar Fernández, J. (2017). *Efectos del entrenamiento en conciencia fonológica y velocidad de denominación sobre lectura. Un estudio longitudinal*. Revista, Universidad de Coruña, Estudios sobre educación, España.
30. Guarneros, E. &. (2014). *Habilidades lingüísticas orales y escritas para la lectura y escritura en niños preescolares*. División de Investigación y Posgrado, Facultad de psicología, UNAM. Bogotá: Avances en Psicología latinoamericana.
31. Guzman, R., Correa, A. D., Arevalo, C. N., & Abreu, B. (2015). *Conocimiento del profesorado sobre las dificultades específicas de aprendizaje en lectura y escritura*. Estudio, Universidad de La Laguna, Tenerife.
32. Hernández-Nodarse, T. &. Á.-R.-O. (5 de diciembre de 2016). (R. Ximhai, Productor, & Universidad Autónoma de México) Recuperado el 05 de octubre de 2019, de LA SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL DOCENTE, UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. RA Ximhai: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46147584013>
33. Ley de Educación Nacional. (12 de enero de 1992). *Dcto. Leg. 12-91*. Guatemala: Cenaltex.

34. López Rivas, O. H. (2 de febrero de 2016). *Las Escuelas Normales en Guatemala Origen y desarrollo, crisis y situación actual*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rhel/v18n26/v18n26a04.pdf>
35. Martínez, M. C., Chiquirrin, T., & Jiménez, E. S. (2012). *Espacios de juego, creatividad y relación*. Fuente Acadèmica premier. Cuadernos de pedagogía.
36. Martínez García, M., García Vidal, J., & González Manjon, D. (20xx). BATERÍA PSICOPEDAGÓGICA EVALÚA - 0. *Manual versión 2.0, 2.0*, 94. España, Madrid: Instituto de Orientación Psicológico EOS.
37. Medina, A., & Condemarín, M. (2010). *Evaluación auténtica de los aprendizajes*. Chile: Andres Bello.
38. Méndez Ruiz, M., Estay Carvajal, J., Aracelis, C. N., A., D., & Díaz-Narváez, V. P. (2015). *Comparación del desarrollo psicomotor en preescolares chilenos con normopeso versus sobrepeso/obesidad*. artículo, Facultad de Odontología, Universidad San Sebastian, Nutrición Hospitalaria , Chile.
39. Meza, F. (12 de 2013). *Políticas Docentes en Centroamérica. Tendencias Nacionales -ASIES-*. Obtenido de Prealblog: <https://prealblog.files.wordpress.com/2013/12/guatemala-1.pdf>
40. MINEDUC. (15 de julio de 2010). Acdo. Ministerial 1171-2010. *Reglamento de evaluación de los aprendizajes*. Guatemala: MINEDUC.
41. Ministerio de Educación Nacional república de Colombia. (2009). *Desarrollo infantil y competencias en la Primera Infancia*. Colombia, Bogotá, Colombia: Unidad de Educación para la Primera Infancia Ministerio de Educación Nacional.
42. Ministerio de Educación Guatemala. (2008). *Curriculum Nacional Base Nivel Preprimario*. Guatemala, Guatemala, Guatemala: DIGECADE.
43. Narvarte, M. (2007). *Lectoescritura Aprendizaje integral*. Argentina, Buenos Aires, Argentina: Ariednal .
44. Noain, M. (2009). *Educación los retos del siglo XXI*. Madrid: RIALP.
45. Ortiz-Varela, Viramontes-anaya, E., & Guevara-Araiza, A. (2015). *La formación docente en el área del lenguaje en el preescolar*. Universidad

- Autónoma Indígena de México. México: Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
46. Ortiz Padilla, M. E. (2009). *Competencia matemática en niños en edad preescolar*. Universidad Simón Bolívar, Sistema de información científica. Colombia: REDALYC.ORG.
47. Ortega, I. S., & ruetti, E. (2016). *La memoria del niño en la etapa preescolar*. Facultad de Psicología -UBA- Universidad de Buenos Aires, Anuario de investigaciones. Buenos Aires, argentina: Redalyc. org.
48. Orellana Ayala, C. E. (2019). *T.D.A.H. Manual para padres y maestros*. Guatemala: Fundación EDUCA -TDH.
49. Papalia, D. E., & Wendkos Olds, S. D. (2009). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia* (11a ed.). (N. I. López, Ed., & S. M. Sierra, Trad.) Méxicio, México: McGrawHill.
50. PROGRESAN-SICA. (8 de septiembre de 2020). *Deserción escolar en preprimaria alcanza el 40% en los colegios*. Obtenido de SICA Sistema de la intregación Centroamericana: <https://www.sica.int/consulta/noticia.aspx?idn=123913&idm=1&ident=1461>
51. Rivas Borrell, S. (2004). *Propuesta de indicadores para valorar la calidad de los programas de educación preescolar*. Universidad de Navarra, Departamento de Educación. España - Navarra: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra.
52. Sánchez Mirón, B. y. (2014). *Coachin Educativo: Modelo para el desarrollo de competencias intra e interpersonales*. (Vol. I). Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
53. Tea Pasión por la psicología. (s.f.). *Batería TEA inicial*. (G. e. Hogrefe, Editor, J. Garcia, D. U. Arribas, Productores, & TEA) Recuperado el 20 de octubre de 2019, de Hogrefe : www.teaediciones.com
54. Torres Velásquez, M. (2016). *Lectoescritura: eventos de literacidad en preescolar*. Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, México., Centro de Estudios e investigaciones para el Desarrollo

Docente A.C. México: RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo.

55. Vega, J. M. (27 de diciembre de 2020). *Prensa Libre*. Obtenido de Coronavirus en Guatemala: cómo fue el primer caso y cómo afectó la pandemia al país en 2020: <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/coronavirus-en-guatemala-como-fue-el-primer-caso-y-como-afecto-la-pandemia-al-pais-en-2020/>
56. Villalobos González, C. M. (2014). *La afectividad en el aula preescolar: Reflexiones desde la práctica profesional docente*. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica, Unidad de Educación Básica del Centro de Investigación y Docencia en Educación de la Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica: Revista Electrónica Educare.
57. Woolfolk, A. (2014). *Psicología Evolutiva* (12a ed.). (Pearson, Ed., & P. d. Vega, Trad.) México: Pearson.
58. Tobón, S. (2009). *Formación Basada en Competencias*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

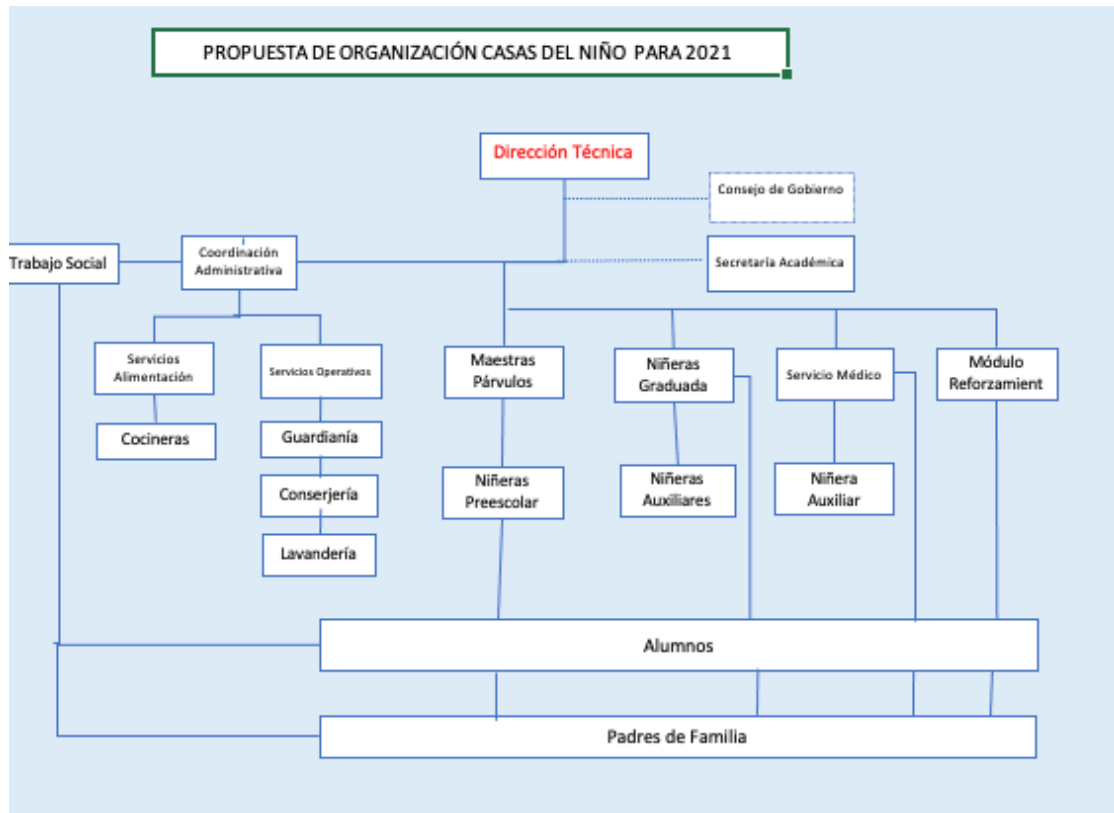
VIII. Anexos

A. Anexo 01: Estructura de organización previa intervención




Fuente: documentos internos SPN

B. Anexo 01-A: Estructura de organización previa intervención



Fuente: documentos internos SPN

C. Anexo 02: Formato de observación estructurada

	OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA	
DA-SM-OE	9-09-19	2ª versión

INFORMACIÓN GENERAL

CASA No. 5		DIRECTORA TÉCNICA	
FECHA	12/9	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	
GRADOS		PROFESORAS	P1 P2 P3

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Grupo observada	Horario	Actividad	Observación general
	1		
Actividad de la docente		Cómo lo hace	
Actividad del niño		Cómo lo hace	

D. Anexo 03: horarios de clase modificados.

Párvulos I

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 - 8:00	Preparar Material, Juego libre				
8:00 - 8:45	Refacción, Hábitos Higiénicos				
8:45 - 9:45	Desarrollo del Lenguaje en el Idioma Materno	Biblioteca	Vida Natural y Social	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	Desarrollo del Lenguaje en el Idioma Materno
	Rincón de Lectura	Educación Física	Educación Artística	Rincón de Pensamiento o Lógico	Rincón de Lectura
9:45 - 10:00	Momentos Cívicos	Receso			
10:00 - 11:00	Vida Natural y Social	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	Desarrollo del Lenguaje en el Idioma Materno	Desarrollo del Lenguaje en el Idioma Materno	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático
	Educación Artística	Rincón de Pensamiento o Lógico	Rincón de Lectura	Rincón Montessori	Rincón de Pensamiento o Lógico
11:00 - 11:10	Receso				
11:10 - 12:10	Desarrollo del Pensamiento o Lógico Matemático	Vida Natural y Social	Desarrollo del Pensamiento o Lógico Matemático	Biblioteca	Vida Natural y Social
	Rincón de Pensamiento o Lógico	Rincón Montessori	Rincón de Pensamiento o Lógico	Educación Física	Educación Artística
12:10 - 13:00	Almuerzo				

E. Anexo 03-A: horarios de clase modificados.

Párvulos 2

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 - 8:00	Preparar Material, Juego Libre				
8:00 - 8:45	Refacción, Hábitos Higiénicos				
8:45 - 9:45	Desarrollo del Pensamiento o Lógico Matemático	Vida Natural y Social	Desarrollo del Lenguaje en el Idioma Materno	Vida Natural y Social	Computación
	Rincón Pensamiento o Lógico	Rincón Montessori	Rincón de Lectura	Educación Artística	Educación Física
9:45 - 10:00	Momentos Cívicos	Receso			
10:00 - 11:00	Desarrollo del Lenguaje en el Idioma Materno	Computación	Desarrollo del Pensamiento o Lógico Matemático	Desarrollo del Pensamiento o Lógico Matemático	Desarrollo del Lenguaje en el Idioma Materno
	Rincón de Lectura	Educación Física	Rincón Pensamiento o Lógico	Rincón Pensamiento o Lógico	Rincón de Lectura
11:00 - 11:10	Receso				
11:10 - 12:10	Vida Natural y Social	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	Vida Natural y Social	Desarrollo del Lenguaje en el Idioma Materno	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático

F. Anexo 03-B horarios de clase modificados.

Párvulos 3

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:00 - 8:00	Preparar material, juego libre				
8:00 - 8:45	Refacción, hábitos higiénicos				
8:45 - 9:45	Vida natural y social	Desarrollo del pensamiento lógico matemático	Desarrollo del pensamiento lógico matemático	Desarrollo del lenguaje en el idioma materno	Desarrollo del pensamiento lógico matemático
	Educación artística	Educación física	Rincón lógico matemático	Rincón de lectura	Educación física
9:45 - 10:00	Momentos cívicos		recreo		
10:00 - 11:00	Desarrollo del pensamiento lógico matemático	Vida natural y social	Vida natural y social	Vida natural y social	Computación
	Rincón lógico matemático	Rincón de Montessori	Rincón Montessori	Rincón de lectura	Rincón lógico matemático
11:00 - 11:10	Recreo				
11:10 - 12:10	Desarrollo del lenguaje en el idioma materno	Computación	Desarrollo del lenguaje en el idioma materno	Desarrollo del pensamiento lógico matemático	Desarrollo del lenguaje en el idioma materno
	Rincón de lectura	Rincón lógico matemático	Educación artística	Rincón lógico matemático	Rincón de Montessori
12:10-13:00	Almuerzo, hábitos higiénicos				

G. Anexo 03-C Ejemplo de horarios de clase modificados.

Estructura de horario general	
Hora	Estructura
7:00-8:00	Preparar material, juego libre
8:00-8:45	Refacción, hábitos higiénicos, actividad dirigida
8:45-9:45	Clase
9:45-10:00	Receso
10:00-11:00	Clase
11:00 - 11:10	Receso
11:10 - 12:10	Clase
12:10- 13:00	Almuerzo, hábitos Higiénicos

Horario modificado por área curricular: Medio social y Natural

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primer Periodo	Párvulos 3	Párvulos1	Párvulos1	-----	-----
Segundo Periodo	Párvulos 1	Párvulos 2	-----	Párvulos 2	Párvulos1
Tercer Periodo	Párvulos 2	Párvulos 3	Párvulos 3	Párvulos 3	-----

Horario de área curricular Destrezas de aprendizaje

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primer Periodo	Párvulos 2	Párvulos 3	Párvulos 3	Párvulos 1	Párvulos 3
Segundo Periodo	Párvulos 3	Párvulos 1	Párvulos 2	Párvulos 2	Párvulos 1
Tercer Periodo	Párvulos 1	Párvulos 2	Párvulos 1	Párvulos 3	Párvulos 2

Horario modificado de Comunicación y Lenguaje

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Primer Periodo	Párvulos 1	-----	Párvulos 2	Párvulos 3	Párvulos 1
Segundo Periodo	Párvulos 2	-----	Párvulos 1	Párvulos 1	Párvulos 2
Tercer Periodo	Párvulos 3	-----	Párvulos 3	Párvulos 2	Párvulos 3

H. Anexo 04- Imagen de secciones del Plan anual



ESCUELA PRIVADA DE PÁRVULOS. SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
CASA DEL NIÑO NO.1, 2, 3, 4, 5,6

I BLOQUE: CONOCIÉNDONOS
NIVEL: PREESCOLAR - PÁRVULOS 1

EDAD: 4 AÑOS

ÁREA: DESTREZAS DE APRENDIZAJE
FACILITADORA: MAESTRA

MES	COMPETENCIA	INDICADOR LOGRO Y ESTÁNDAR	CONTENIDOS
			DECLARATIVO
ENERO DEL 20 AL 31		SEMANA DIAGNOSTICA Y DE ADAPTACIÓN	
FEBRERO SEMANA 1 DEL 3 AL 7 Percepción	1. Establece diferencias entre sensaciones visuales, auditivas, hápticas, gustativas y olfativas que le permiten el conocimiento de la realidad de su medio social y natural.	1.1 Identifica las diferentes sensaciones que percibe por medio del tacto, el gusto, el olfato y la kinestesia.	Percepción Haptica, Gustativa y Olfativa 1.1.1. Clasificación de objetos según sean: livianos o pesados. 1.1.2. Identificación de objetos según su textura: ásperos, rugosos, lisos, entre otros. 1.1.3. Clasificación de objetos según los diferentes sabores que se perciben: salado, dulce, ácido, amargo, entre otros. 1.1.4. Clasificación de objetos que producen la misma sensación gustativa. 1.1.5. Identificación de las sensaciones olfativas: agradable.

I. Anexo 04-A Imagen de secciones del Plan anual



ESCUELA PRIVADA DE PÁRVULOS. SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
CASA DEL NIÑO NO. 1, 2, 3, 4, 5, 6

II BLOQUE: TEJIENDO RELACIONES
NIVEL: PREESCOLAR - PÁRVULOS II
II BLOQUE: TEJIENDO RELACIONES

EDAD: 5 AÑOS

ÁREA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA
FACILITADORA: MAESTRA
ÁREA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

MES	COMPETENCIA	INDICADOR LOGRO Y ESTÁNDAR	CONTENIDOS
			DECLARATIVO
ABRIL Semana 1 30 al 3 EDUCACIÓN MUSICAL Conciencia Sonora Conciencia rítmica Conciencia melódica	1. Utiliza sus sentidos y su capacidad de movimiento para establecer relaciones con el ambiente que le rodea.	Sensopercepción 1.1. Discrimina cualidades del sonido. 1.2. Marca el pulso de la música, con su cuerpo o con diversos objetos. 1.3. Distingue la altura y movimiento del sonido.	EDUCACIÓN MUSICAL Conciencia Sonora 1.1.3. Diferenciación entre sonido, silencio y ruido. 1.1.4. Identificación del ambiente sonoro de su casa y aula. 1.1.5. Identificación de la intensidad del sonido: fuerte, medio fuerte y suave (forte, mezzoforte y piano). 1.1.6. Identificación de formas de producción sonora: raspar, frotar, pulsar, percudir, soplar, diversos objetos. Conciencia rítmica 1.2.1. Expresión del ritmo natural al caminar, correr, bailar y seguir la música. 1.2.2. Ejercitación del seguimiento de pulsos combinados con silencios, dentro de la rítmica sincrónica a 2, 3 y 4 tiempos. 1.2.3. Ejercitación del ajuste rítmico puntual para el seguimiento de pulsos a tiempo, solo y en grupo. Conciencia melódica 1.3.1. Identificación de la altura del sonido: agudo – grave 1.3.2. Identificación del movimiento sonoro: ascenso - descenso.

J. Anexo 04-B Imagen de secciones del Plan anual



ESCUELA PRIVADA DE PÁRVULOS. SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
CASA DEL NIÑO NO.1, 2, 3, 4, 5, 6

I BLOQUE: CONOCIÉNDONOS
NIVEL: PREESCOLAR - PÁRVULOS III

EDAD: 6 AÑOS

ÁREA: MEDIO SOCIAL Y NATURAL
FACILITADORA: MAESTRA

MES	COMPETENCIA	INDICADOR LOGRO Y ESTÁNDAR	CONTENIDOS
			DECLARATIVO
ENERO SEMANA 1 20 al 31	SEMANA DE ADAPTACIÓN Y PRUEBA DIAGNOSTICA		
FEBRERO LA ESCUELA SEMANA 2. 3 al 7	1.1. Practica las normas establecidas en su ambiente escolar, manifestando satisfacción y respeto a los seres humanos y colaborando con la conservación del ambiente físico de su entorno inmediato	1.1. Descripción de las dependencias de la escuela, su ubicación física y sus funciones. 1.2. Identifica las actividades del personal docente, administrativo y de servicio de la escuela.	LA ESCUELA 1.1.1. Identificación (ubicación y funciones) de las dependencias del ambiente educativo. 1.1.2. Aplicación de las normas de conducta dentro de la escuela. 1.1.3. Descripción del recorrido de su casa hacia la escuela. 1.2.1. Identificación de funciones del personal docente, administrativo y de servicio de la escuela. n del recorrido de su casa hacia la escuela.
NATURALEZA INANIMADA SEMANA 3. 10 al 14	2. Agrupa elementos inanimados de la naturaleza y de los seres vivos, participando en actividades de rescate conservación.	2.1. Identifica elementos del entorno natural y los beneficios que le proporcionan al ser humano.	NATURALEZA INANIMADA 2.1.1. Descripción de la variedad de materiales de los elementos que integran el entorno natural: metálicos, madera, piedra, plástico, cartón, vidrio y otros. 2.1.2. Identificación de los recursos renovables, no renovables y fuentes de contaminación de su comunidad.

K. Anexo 04- Plan de bloque -ejemplo-



ESCUELA PRIVADA DE PÁRVULOS. SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
CASA DEL NIÑO NO. 1, 2, 3, 4, 5, 6

II BLOQUE: TEJIENDO RELACIONES
NIVEL: PREESCOLAR - PÁRVULOS II
II BLOQUE: TEJIENDO RELACIONES

EDAD: 5 AÑOS

ÁREA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA
FACILITADORA: MAESTRA
ÁREA: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

MES	COMPETENCIA	INDICADOR LOGRO Y ESTÁNDAR	CONTENIDOS
			DECLARATIVO
ABRIL Semana 1 30 al 3 EDUCACIÓN MUSICAL Conciencia Sonora Conciencia rítmica Conciencia melódica	1. Utiliza sus sentidos y su capacidad de movimiento para establecer relaciones con el ambiente que le rodea.	Sensopercepción 1.1. Discrimina cualidades del sonido. 1.2. Marca el pulso de la música, con su cuerpo o con diversos objetos. 1.3. Distingue la altura y movimiento del sonido.	EDUCACIÓN MUSICAL Conciencia Sonora 1.1.3. Diferenciación entre sonido, silencio y ruido. 1.1.4. Identificación del ambiente sonoro de su casa y aula. 1.1.5. Identificación de la intensidad del sonido: fuerte, medio fuerte y suave (forte, mezzoforte y piano). 1.1.6. Identificación de formas de producción sonora: raspar, frotar, pulsar, percudir, soplar, diversos objetos. Conciencia rítmica 1.2.1. Expresión del ritmo natural al caminar, correr, bailar y seguir la música. 1.2.2. Ejercitación del seguimiento de pulsos combinados con silencios, dentro de la rítmica sincrónica a 2, 3 y 4 tiempos. 1.2.3. Ejercitación del ajuste rítmico puntual para el seguimiento de pulsos a tiempo, solo y en grupo. Conciencia melódica 1.3.1. Identificación de la altura del sonido: agudo – grave 1.3.2. Identificación del movimiento sonoro: ascenso - descenso.

L. Anexo 04-A Plan de bloque -ejemplo-



ESCUELA PRIVADA DE PÁRVULOS, SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
CASA DEL NIÑO NO. 1, 2, 3, 4, 5, 6

I BLOQUE: CONOCIENDONOS
NIVEL: PREESCOLAR – PARVULOS II

EDAD: 5 AÑOS

ÁREA: EDUCACION FÍSICA
FACILITADORA: NIÑERAS

SEMANA	COMPETENCIA	TEMA	ACTIVIDAD	EVALUACIÓN	RECURSOS
Viernes 14	Responde a estímulos visuales auditivos y táctiles al movilizarse según las situaciones que se le presenten en el contexto inmediato.	2.1.1 Demostración de autocontrol movilizante en un espacio determinado.	<ul style="list-style-type: none"> Dice la cabra Manuela que salten tan alto como puedas. Dice el señor elefante que corras hacia adelante. El cocodrilo Emiliano dice levanta una mano. El cabrito Manolito quiere que te agaches un poquito. 	Lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> Fichas de animales para dar las instrucciones.
Viernes 21	Responde a estímulos visuales auditivos y táctiles al movilizarse según las situaciones que se le presenten en el contexto inmediato.	2.1.2 Autonomía en la realización de diversos movimientos espacios determinados.	<ul style="list-style-type: none"> Escuchar las instrucciones de la señorita niñera. Los alumnos se ubican en hileras de cinco integrantes como máximo frente a cada hilera, se colocan cuatro hula hula a la señal de la señorita debe desplazarse, saltando con los pies juntos dentro de los aros. Cuando terminan los alumnos de cada hilera que ejecutan el ejercicio y así sucesivamente. La variante puede ser saltar con un pie y forma alternada. 	Lista de cotejo	<ul style="list-style-type: none"> Hula, hula

M. Anexo 04-B Plan de bloque -ejemplo-



ESCUELA PRIVADA DE PÁRVULOS. SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO
CASA DEL NIÑO NO.1, 2, 3, 4, 5,6

BLOQUE: CONOCIÉNDONOS
NIVEL: PREESCOLAR - PÁRVULOS I

EDAD: 4 AÑOS

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA
FACILITADORA: NIÑERAS

SEMANA	COMPETENCIA	TEMA	ACTIVIDAD	EVALUACION	RECURSOS
Febrero Martes 11	1. Coordina las distintas partes de su cuerpo en la realización de diferentes tipos de movimientos.	Ejecuta coordinación de movimientos siguiendo una trayectoria.	<ul style="list-style-type: none"> Canción de pim pom. Dibuja en el patio con yeso diferentes líneas. (línea ondulada, horizontal, inclinada), para que el niño pueda correr, saltar, caminar según la velocidad que usted le indique. Lento - Rápido 	1. Observación 2. Oral	<ul style="list-style-type: none"> Humano yeso patio
Jueves 13	✓	Equilibrio	<ul style="list-style-type: none"> Canción periquito. Adopta posturas alternando las piernas al saltar en un pie o en dos. Salta según le indique usted en forma rápido o lento. 	✓	<ul style="list-style-type: none"> Humano Patio Pandereta silbato
Martes 18	✓	Demuestra conciencia de la ubicación de su cuerpo en el espacio y el tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla la noción del tiempo al entonar la canción de los días de la semana. 	✓	<ul style="list-style-type: none"> humano patio
Jueves 20	2. Utiliza diferentes experiencias visuales, auditivas y táctiles en un contexto lúdico motriz.	Ejercicios de soplar, inflar y desinflar.	<ul style="list-style-type: none"> Canción Sol solecito Colocar a los niños en un círculo, repartir un globo para que ellos lo inflen y luego lo desinflen. Recuerde que con la ayuda de la pandereta al emitir el sonido empiezan a inflar. 	1. Lista de cotejo 2. Practico 3. observación	<ul style="list-style-type: none"> Humano Patio Globos Pandereta

N. Anexo 04-C Plan de bloque -ejemplo-

	SISTEMA DE PLANIFICACIÓN PLAN DE BLOQUE II	CONOCIÉNDONOS Área: Media Social Semana No: 9/9 Párrafos: 2		Dirección Académica	SP-BL 02/20	
					Fecha entrega	
Competencia: 5- Practica valores, hábitos y actitudes que fomenten la armonía en su familia y en la comunidad.		Desempeños esperado <ul style="list-style-type: none"> Identifica a los medios de transporte de su comunidad Agrupar los medios de transporte por su locomoción. Describe el uso de cada medio de transporte. 				
Subcompetencias: <ul style="list-style-type: none"> Reconoce los medios de transporte. Distingue los medios de transporte por su locomoción. Reconoce el uso de cada medio de transporte. 	Temas <ul style="list-style-type: none"> Medios de transporte Distingue medios de transporte. Uso de medios de transporte. 	Indicadores de logro 5.6. Respeta las señales de tránsito más usuales en su comunidad.	Actividad de evaluación <ul style="list-style-type: none"> Observación Lista de cotejo Cuaderno de Registro 			
		Actividades de aprendizaje	Tiempo	Recursos		
<ul style="list-style-type: none"> Identifica de manera correcta los diversos medios de transporte. Agrupar correctamente imágenes de transportes según sus características. Comenta características y lugares de movilización de los transportes. Reconoce características de los transportes por medio de adivinanzas. Crea de manera original y creativa una manualidad. 			20 minutos por cada Actividad	<ul style="list-style-type: none"> pizarrón marcador maestra niñera. Niños Salón de clases Imágenes Hojas en blanco Papel de colores Goma Silicón 		

O. Anexo 05 Perfil de egreso del niño de preescolar

1. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, y en otras formas de lenguaje.
2. Expresa su opinión y respeta las opiniones de otros en sus relaciones familiares y sociales.
3. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
4. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
5. Controla sus impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
6. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.

7. Demuestra sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y en sí mismo y un estado emocional positivo.
 8. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.
 9. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
 10. Manifiesta conscientemente que en cada actuar debe tomar decisiones.
 11. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad y respeto a los Derechos Humanos.
 12. Identifica elementos de su entrono social, natural y cultural.
 13. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
 14. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura.
 15. Manifiesta destrezas motrices para iniciarse en el proceso de escritura.
 16. Expresa, espontáneamente y a solicitud, su capacidad creadora.
 17. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
 18. Manifiesta hábitos de orden, limpieza y convivencia que le ayudan a mantener su salud física y mental y actitudes favorables para la conservación del medio ambiente.
 19. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad.
- (Ministerio de Educación Guatemala, 2008, pág. 41)

CONTACTO

Asesora: Maestra Evelyn Carolina Lechuga Contreras

Mail: evelechuga@gmail.com

Celular: 4713 9107

Alumna: Ana Evelyn Esquivel de Molina

Mail: esq89417@uvg.edu.gt --- edemolina@unis.edu.gt

Celular: 5161-8585